



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 17 de enero de 2014.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA
Circular No. 01/14

ASUNTO: Año jubilar por el 150° Aniversario
de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara.

La Arquidiócesis de Guadalajara a la que actualmente pertenecemos las Diócesis de Aguascalientes, Ciudad Guzmán, Colima, San Juan de los Lagos, Tepic y la Prelatura El Nayar, celebra un «Año Jubilar» por los 150 años de servir en la caridad y en la comunión.

La «Provincia Eclesiástica» es una organización eclesial con el propósito de fomentar la comunión entre las Iglesias particulares vecinas. Actualmente en México son 18 Provincias Eclesiásticas que agrupan a las 91 circunscripciones eclesiales.

Se ha elegido para el inicio del Año Jubilar el Templo parroquial de Nuestra Señora de La Asunción, en Lagos de Moreno, a las 12:00 Hrs., del domingo 16 de marzo, por señalar el lugar de inicio de la Arquidiócesis. Ojalá puedan participar nuestros agentes pastorales, especialmente los sacerdotes.

El tema de ese «Año Jubilar» será: «Jesucristo, ayer, hoy y siempre». Iniciaré el 17 de marzo y concluiré el 5 de abril de 2015.

Se propone como meta, impulsar al Pueblo de Dios, a la luz de la Nueva Evangelización, a renovar su compromiso cristiano asumiendo las directrices del Plan Diocesano de Pastoral.

El Sr. Cardenal José Francisco Robles Ortega, Metropolitano de esta Provincia Eclesiástica de Guadalajara, expresa su intención de renovar la consagración de esta Provincia al Sagrado Corazón de Jesús y a Santa María de Guadalupe, como hizo en 1892 el segundo Arzobispo, D. Pedro López y Pardavé.

Que esta celebración jubilar sea para alentar la comunión entre Guadalajara y las Diócesis sufragáneas, tal y como ha venido insistiendo la Conferencia del Episcopado Mexicano desde el año 2007. Será, también, este año de gracia, una oportunidad para afianzar los procesos pastorales provinciales comunes entre estas Diócesis, «para que en Cristo nuestros Pueblos tengan Vida».



+ *F. Salazar*

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 20 de enero de 2014.

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA

Circular No. 02/14

ASUNTO: Estudio y aportaciones para Normas diocesanas
para la administración de los Sacramentos.

Hermanos Sacerdotes y Fieles Cristianos Laicos, los saludo afectuosamente en este año 2014 que empieza, donde nuestros proyectos e ilusiones renovados servirán de medio para hacer presente la gracia de Dios en la vida pastoral-sacramental de nuestra Diócesis.

Este día pongo en sus manos un «Instrumento de trabajo», que ha sido el resultado de una labor realizada por un equipo interdisciplinar, el cual presido, y que recoge la reflexión sacramental desde el nacimiento de nuestra Diócesis; el presente trabajo se ha ido desarrollando durante dos años, mismo que surge de mi gran deseo de tener una Normativa diocesana sobre los sacramentos.

Primeramente, hemos partido de la praxis y criterios que existían en la Diócesis y en algunos decanatos; en un segundo momento hemos elaborado y trabajado en equipo interdisciplinar el «Instrumentum Laboris»; en un tercer momento se contactó a sacerdotes en relación a cada uno de los Sacramentos, así como Tiempos y espacios sagrados, para que ofrecieran textos del Magisterio que ayuden a profundizar la doctrina sobre la Normativa diocesana propuesta.

Con el estudio de las «*Normas diocesanas para la administración de los Sacramentos*» (folleto amarillo) y el Boletín N° 388 que ofrece los textos del «*Magisterio propuestos para la profundización de las Normas*», quiero promover: 1°. Nuestra actualización como sacerdotes y por eso les invito a realizar un estudio personal responsable, para que 2°. Las aportaciones en los decanatos puedan estar fundamentadas. Me gustaría también que lo estudiaran los laicos que están involucrados en la preparación y administración de los sacramentos (notarios/as parroquiales, ministros extraordinarios de la comunión, sacristanes, equipos de pre-sacramentales, equipos de liturgia, consejos parroquiales de pastoral, etc.).

Los exhorto a tener espíritu de armonía diocesana al hacer este estudio-profundización, donde no se trata de discutir y polemizar la praxis existente, sino que, con madurez, busquemos profundizar en la doctrina del Magisterio, concretada en la Normativa en estudio; para que, en la preparación y en la celebración de los sacramentos, logremos tener un sentido de comunión diocesana en sintonía con la Iglesia Universal.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Encomiendo a Dios este estudio y pido la luz del Espíritu Santo, para que nuestra Diócesis pueda tener vida, y vida en abundancia a través de la unificación de la preparación y celebración de los Sacramentos.

Dios bendiga nuestro trabajo. Feliz año de la Celebración gozosa de nuestra Fe.



+ *F. Salazar*

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 27 de enero de 2014.

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA

Circular No. 03/14

ASUNTO: Invitación a una Jornada de ayuno y oración por la paz.

La violencia desatada en el vecino Estado de Michoacán crea para nosotros también un estado de tensión e inseguridad, que agrava el clima de guerra fría en que nos encontramos, a pesar de los informes oficiales que tienden a calmarnos. Al fracaso de las distintas medidas tomadas, se une el rebrote de la Influenza A(H1N1).

Y me pregunto si hemos hecho lo suficiente por afrontar nuestro sexto Punto Focal señalado en el V Plan Diocesano de Pastoral: «El ambiente de inseguridad y violencia tiene como causa la pérdida de identidad cristiana, de valores, la falta de canales para resolver los conflictos de convivencia, y poderosos intereses económicos que están detrás de todo esto» (V PDP 129). «Es necesario superar el ambiente de inseguridad y violencia, y promover una cultura de convivencia fraterna y, sobre todo, de justicia, ya que no puede haber paz sin justicia (Mt 5,6.9). La fraternidad es un reto que nos corresponde a todos» (V PDP 130).

En el Mensaje del Episcopado Mexicano del 21 de enero pasado, los Obispos representados en las 18 provincias eclesíásticas de la República Mexicana, reiterábamos el compromiso y la disposición de la Iglesia católica a seguir colaborando en la atención pastoral de las víctimas de la violencia y en la reconstrucción del tejido social, favoreciendo una cultura del respeto al estado de derecho y de la paz, especialmente mediante la oración por la paz en México, especialmente en Michoacán.

El 1 de septiembre del año pasado, el Papa Francisco nos invitaba a hacer oración y ayuno por la paz en Siria con estas palabras, «Hoy, queridos hermanos y hermanas, quisiera hacerme intérprete del grito que, con creciente angustia, se levanta en todas las partes de la tierra, en todos los pueblos, en cada corazón, en la única gran familia que es la humanidad: ¡el grito de la paz! Es el grito que dice con fuerza: Queremos un mundo de paz, queremos ser hombres y mujeres de paz, queremos que en nuestra sociedad, desgarrada por divisiones y conflictos, estalle la paz; ¡nunca más la guerra! ¡Nunca más la guerra! La paz es un don demasiado precioso, que tiene que ser promovido y tutelado. ¿Qué podemos hacer nosotros por la paz en el mundo? Como decía el Papa Juan XXIII, a todos corresponde la tarea de establecer un nuevo sistema de relaciones de convivencia basadas en la justicia y en el amor (cf. Pacem in terris). ¡Que una cadena de compromiso por la paz una a todos los hombres y mujeres de buena voluntad! Es una fuerte y urgente invitación que dirijo a toda la Iglesia Católica: la paz es un bien que supera cualquier barrera, porque es un bien de toda la humanidad».



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Como había dicho, nuestra diócesis no es ajena a estos momentos dolorosos que ocasiona la violencia. Pero siento que muchos hemos caído en la indiferencia del dolor de los cercanos y de los alejados. Por eso invito a todos los fieles cristianos a que nos unamos permanentemente en oración, y que cada viernes primero de mes hagamos una jornada de oración y ayuno por la paz y por las situaciones dolorosas en cada una de nuestras comunidades, aprovechando el fervor que aún se mantiene en muchos lugares, en este día consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, un corazón humilde y bondadoso, rico en misericordia. No podemos ignorar que en todas nuestras comunidades se viven situaciones dolorosas de pobreza, corrupción, injusticia, violencia, violación a los derechos humanos, y una serie de complicidades ocultas que pueden desatar en cualquier momento situaciones lamentables parecidas a las que vemos en otros puntos del País, en los cuales tenemos sacerdotes prestando servicio ministerial.

Dice el Papa Francisco: «El anuncio evangélico comienza siempre con el saludo de paz, y la paz corona y cohesiona en cada momento las relaciones entre los discípulos. La paz es posible porque el Señor ha vencido al mundo y a su conflictividad permanente 'haciendo la paz mediante la Sangre de su Cruz' (Col 1,20)» (EG 229).

Nuestra fuerza es la oración, y una auténtica paz sólo puede venirnos como una gracia, implorada y secundada. Por eso, esta Jornada de oración y ayuno por la paz cada viernes primero de mes no se propone como una acción pastoral más, sino como un deber y una necesidad de todos los bautizados. Pido a los párrocos y encargados de comunidad que promuevan a sus agentes para que realicen algo que motive a los fieles cristianos a colaborar de esa manera en la construcción de la paz social que tanto necesitamos. A este propósito se ofrece un «anexo» con algunos subsidios que puedan ayudarles en estas Jornadas.

Pongo en manos de la Santísima Virgen María, Nuestra Señora de San Juan, la madre de los pobres, esta iniciativa propuesta por la Comisión diocesana de Pastoral Social, y extendiendo a todos mi bendición.



+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

ANEXO Circular No. 03/14

JORNADA DE AYUNO Y ORACIÓN POR LA PAZ

Textos del Magisterio pastoral reciente que pueden ayudar a la reflexión de los grupos: *V PDP 126-130; DA 80-81, 542, 357-358, 384-385, 391-398, 402, 406, 65, 407, 409, 414, 422-429; LF 54-57, 50-51; EG 52-64, 176, 183, 186, 188-189, 198, 200, 230, 33.*

OREMOS POR LA JUSTICIA, PAZ Y FRATERNIDAD CRISTIANA FRENTE A LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD

La preocupación por el dolor de tantas personas que sufren despierta el interés de ofrecer nuestro sencillo aporte a la paz social. No podemos quedarnos indiferentes ante tantos problemas; ni reducirnos a lamentos, críticas, o culpabilizarnos unos a otros. Queremos generar esperanza, pues no todo está perdido. Hay caminos, hay luces, hay corazones buenos y nobles. Es posible sentarnos a dialogar, escucharnos unos a otros, con nuestras legítimas divergencias y posturas. Los que quieren la paz son más.

En una introspección y análisis del dolor y sufrimiento presente en el país a causa del clima de inseguridad y violencia, creyentes católicos pugnan por un cambio de época donde prive la esperanza y se asuma con madurez la pluralidad de pensamientos, religiones, culturas y opciones para lograr la reconciliación nacional. Delinear estrategias para abrir con esperanza el futuro, pues el dolor y sufrimiento son condiciones que interpelan para buscar un mejor futuro, en el entendido de que las realidades lacerantes deben ser transformadas pues no son propias del género humano.

Como decía Gandhi, la paz se construye con la paz. En un acto pacífico, un espacio de encuentro para dialogar. Trazar un camino que abona a fortalecer el tejido social para garantizar la vida pacífica de los mexicanos». Una frase de Benjamín Franklin: «o caminamos todos juntos hacia la paz o nunca la encontraremos».

Lectura bíblica 1: *Cristo ha derribado el muro entre nosotros.*

De la carta a los Efesios (2,13-19):

Hermanos: Pero ahora, en Cristo Jesús y por su sangre, ustedes que estaban lejos han venido a estar cerca. El es nuestra paz. El ha destruido el muro de separación, el odio, y de los dos pueblos ha hecho uno solo. En su propia carne, destruyó el sistema represivo de la Ley e hizo la paz; reunió a los dos pueblos en él, creando de los dos un solo hombre nuevo. Destruyó el odio en la cruz, y habiendo reunido a los dos pueblos, los reconcilió con Dios por medio de la misma cruz. Vino como evangelizador de la paz: paz para ustedes que estaban lejos, y paz para los judíos que estaban cerca. Y por él los dos pueblos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

llegamos al Padre en un mismo Espíritu. Así, pues, ya no son extranjeros ni huéspedes, sino ciudadanos de la ciudad de los santos; ustedes son de la casa de Dios. Palabra de Dios.

Lectura bíblica 2: *El anhelo de toda la creación de la redención.*

De la Carta a los Romanos (8,18-25):

Hermanos: Yo considero que los sufrimientos del tiempo presente no pueden compararse con la gloria futura que se revelará en nosotros. En efecto, toda la creación espera ansiosamente esta revelación de los hijos de Dios. Ella quedó sujeta a la vanidad, no voluntariamente, sino por causa de quien la sometió, pero conservando una esperanza. Porque también la creación será liberada de la esclavitud de la corrupción para participar de la gloriosa libertad de los hijos de Dios. Sabemos que la creación entera, hasta el presente, gime y sufre dolores de parto. Y no sólo ella: también nosotros, que poseemos las primicias del Espíritu, gemimos interiormente anhelando que se realice la plena filiación adoptiva, la redención de nuestro cuerpo. Porque solamente en esperanza estamos salvados. Ahora bien, cuando se ve lo que se espera, ya no se espera más: ¿acaso se puede esperar lo que se ve? En cambio, si esperamos lo que no vemos, lo esperamos con constancia. Palabra de Dios.

Lectura bíblica 3: *El buen samaritano*

Del Evangelio de san Lucas (10,30-37):

Entonces Jesús respondió: «Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de salteadores, que, después de despojarle y golpearle, se fueron dejándole medio muerto. Casualmente, bajaba por aquel camino un sacerdote y, al verle, dio un rodeo. De igual modo, un levita que pasaba por aquel sitio le vio y dio un rodeo. Pero un samaritano que iba de camino llegó junto a él, y al verle tuvo compasión; y, acercándose, vendó sus heridas, echando en ellas aceite y vino; y montándole sobre su propia cabalgadura, le llevó a una posada y cuidó de él. Al día siguiente, sacando dos denarios, se los dio al posadero y dijo: ‘Cuida de él y, si gastas algo más, te lo pagaré cuando vuelva’. ¿Quién de estos tres te parece que fue prójimo del que cayó en manos de los salteadores?». El dijo: «El que practicó la misericordia con él». Le dijo Jesús: «Vete y haz tú lo mismo».

Palabra del Señor.

Salmo 72(73):

1) ¡Qué bueno es el Dios de Israel para los justos,
el Señor para los limpios de corazón!



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

2) Pero yo, por poco doy un mal paso y casi resbalaron mis pisadas, porque envidiaba a los perversos, viendo prosperar a los malvados:

1) Para ellos no hay sinsabores, están sanos y engreídos; no pasan las fatigas humanas ni sufren como los demás.

2) Por eso su collar es el orgullo, y los cubre un vestido de violencia; de las carnes les rezuma la maldad, el corazón les rebosa de malas ideas.

1) Insultan y hablan mal, y desde lo alto amenazan con la opresión. Su boca se atreve con el cielo, y su lengua recorre la tierra.

2) Por eso mi pueblo se vuelve a ellos y se bebe sus palabras. Ellos dicen: «¿Es que Dios lo va a saber, se va a enterar el Altísimo?». Así son los malvados: siempre seguros, acumulan riquezas.

1) Entonces, ¿para qué he limpiado yo mi corazón y lavado en la inocencia mis manos?

¿Para que aguanto yo todo el día y me corrijo cada mañana?

2) Si yo dijera: «Voy a hablar como ellos», renegaría de la estirpe de tus hijos.

1) Meditaba yo para entenderlo, pero me resultaba muy difícil; hasta que entré en el misterio de Dios, y comprendí el destino de ellos.

2) Es verdad: los pones en el resbaladero, los precipitas en la ruina; en un momento causan horror, y acaban consumidos de espanto.

1) Como un sueño al despertar, Señor, al despertarte desprecias sus sombras.

2) Cuando mi corazón se agriaba y me punzaba mi interior, yo era un necio y un ignorante, yo era un animal ante tí.

1) Pero yo siempre estaré contigo, tú tomas mi mano derecha, me guías según tus planes, y me llevas a un destino glorioso.

2) ¿No te tengo a ti en el cielo?; y contigo ¿qué me importa la tierra? Se consumen mi corazón y mi carne por Dios, mi herencia eterna.

1) Sí, los que se alejan de tí pierden; tú destruyes a los que te son infieles.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

2) Para mí lo bueno es estar junto a Dios, hacer del Señor mi refugio, y proclamar todas tus acciones en las puertas de Sión.

1-2) Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

Comentarios:

Ante tantos signos de fractura social, política, cultural y religiosa a nivel nacional, ante las posturas radicales y la posible incapacidad de vivir en respeto, armonía y paz dentro de una legítima pluralidad, es necesaria la unidad más allá de las normales divergencias, y el aporte propio de los cristianos que es la oración.

Javier Sicilia enfatizó que «frente al sufrimiento de las víctimas en México, algunos han decidido nombrarlas, abrazarlas, tomar al lado de ellas su defensa, tratar de salvar a otros y buscar una ruta hacia la paz y la justicia. Otros, reducidos a esa lógica perversa de que las desgracias les suceden siempre a otros o, bajo la abdicación más perversa del Estado y su propaganda las han querido reducir». Frente a la violencia y el dolor, la verdad es que ahí Dios no se siente. Al igual que en Getsemaní y en la Cruz, sólo está su terrible y abismal silencio. ¿Cómo interpretarlo? Porque Dios es amor, y el amor es pura impotencia, una impotencia cuyo rostro es el sufrimiento mismo de las víctimas.

Ante la criminalidad, el uso de la fuerza del Estado es un camino limitado, enfrentando la violencia con violencia. Debemos convencernos que hay otros caminos a buscar; aunque sean más largos, pueden ser más efectivos sin tanto dolor. Cristo le dio sentido en la Cruz, y derrotó nuestras enemistades, no sembrando más enemistad, sino redimiéndola con amor. Hoy estamos poniendo el de la oración.

Como un cáncer se ha extendido la violencia en la sociedad. Hasta en nuestras comunidades hemos sido testigos de muertes violentas y crueles, de situaciones de inseguridad, amenazas, secuestros, intimidaciones. Ya no extraña oír de suicidios por depresión, ajustes de cuentas, linchamientos en masa, asesinatos de mujeres o ancianos, robos o atracos sangrientos, abusos de menores, violencia intrafamiliar, niños adictos, mujeres alcohólicas, pleitos callejeros, grupos de matones, broncas en el deporte y hasta en instituciones públicas. Junto a reportes sensacionalistas y miedo de represalias, hay también violencia política preocupante. Esto ocasiona un clima de incertidumbre y desconfianza, que impide lanzarnos decididamente a la Misión.

Pero, aunque los autores de la violencia estén asesinando a nuestra patria con sus mercados de extorción, secuestro, y acciones ilícitas, y aunque parezcan tener controladas las ciudades, no podrán matar la esperanza de quien tiene fe. El cristiano sabe orar por su conversión de corazón. Es imposible que el mal logre vencer al bien. Esas situaciones son expresión de patologías psicológicas y sociales y reflejan hondas afectaciones espiri-



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

tuales. La interioridad de los individuos ha sido violentada, rompiendo la armonía en sus relaciones personales. El permisivismo del ambiente y la educación no prepara a las limitaciones y conflictos. Les resulta imposible dominar sus impulsos de ira y venganza. Y por una reacción casi instintiva van contagiando más agresividad.

Las soluciones propuestas sólo son paliativos engañosos si no llegan a la raíz del problema. Porque lo decisivo de la vida se juega en el interior de la persona. Fuera de nosotros hay complicaciones y situaciones que escapan a nuestras manos. El ambiente presenta más exigencias, que nos presionan, estresan y desesperan. Tememos ser desplazados por la brutal competencia. Sin una vida interior sólida, será imposible asimilar y superar estas situaciones. Cultivarla no es privilegio de seminaristas, sacerdotes o religiosos. Pero sí debe ser mejor cuidada que la del común de los fieles laicos. Cultivar la vida interior es forjar al ser humano desde dentro. Para afrontar todas las realidades de la vida y del mundo, la vida espiritual es el antídoto contra ese cáncer de violencia que nos ha invadido hasta las coyunturas y médula de la sociedad.

Precisamente la evangelización tiene como fin la formación espiritual de los cristianos. La oración constante nos pacifica interiormente, favoreciendo el dominio de nosotros mismos. Nos llena de fortaleza para no ceder tan fácilmente a la tentación de agredir. Es una forma privilegiada de aprender a vivir la comunión. La práctica sacramental es otro alimento de la vida interior, siempre que vivamos los sacramentos con buena disposición y sin supersticiones. La Reconciliación y Comunión son poderosos medios de pacificación y plenitud interior. Son encuentros con Cristo, que van forjando el corazón en la caridad y virtudes morales.

No podemos dejar de mencionar la vida de la comunidad cristiana. Vivir en la Iglesia, sentirnos parte de ella, integrarnos en sus actividades, participar de corazón en sus eventos, es vivir una dinámica de amor y comunión. Compartir con los demás nos obliga a socializar. Convivir y trabajar con los demás nos exige ser pacientes y tolerantes con sus defectos, ajustarnos al ritmo del prójimo y estar acordes a las inspiraciones del Espíritu Santo. Todo esto nos ayuda a superar el egoísmo y la soberbia. Ante las frecuentes causas de discordia y de conductas agresivas nos va entrenando en la técnica del perdón y el servicio, al estilo de Jesús. Aprovechemos la riqueza que ofrece nuestro cristianismo diario, capaz de combatir el monstruo de la violencia, que devora familias, grupos y sociedades.

Difundamos los valores evangélicos, que nos van educando para vivir y convivir hoy. La vida interior es el antídoto ante los efectos negativos de la anticultura de la muerte. No habría violencia si tuviéramos paz en el corazón, haciendo desaparecer en él las injusticias. No habría violencia si todos nos sintiéramos amados por Dios y obráramos del mismo modo con los demás. No habría violencia si juntos uniéramos nuestros esfuerzos para progresar, en lugar de gastar nuestras energías en combatirnos. No habría violencia si



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

respetáramos la vida humana como don de Dios inapreciable, elevada por la Encarnación y redimida por la Pascua. No habría violencia si nos dejáramos invadir por la caridad, que es el amor divino dado a nosotros. Si queremos extirpar el tumor de violencia que nos amenaza, cultivemos la vida interior. O pereceremos víctimas de nuestros prejuicios y terquedades.

No basta protestar contra las formas de violencia. Es preciso recuperar la moral personal y social. Crecer en la corresponsabilidad, para formar redes de defensa y apoyo. Los buenos somos mayoría, rebaño del buen Pastor. Los lobos son minoría, y no tienen quién los cuide. Somos colaboradores del Buen Pastor en el cuidado del rebaño. Una red de apoyo mutuo será un anuncio de la justicia y del Evangelio de la Vida, más fuerte que las malas noticias y los temores de la muerte. Sobre las ruinas de lo destrozado por la violencia, levantemos el templo de la solidaridad. Es preciso crear espacios de escucha, apertura, diálogo, y cooperación; espacios de búsqueda común de respuesta a los problemas. A la corrupción, a los vacíos de leyes, a la ineficacia de instituciones y burocracia, las víctimas de la violencia criminal, como cristianos, saben perdonar, y convertir su dolor en Pascua y compromiso.

La educación en la legalidad será un fuerte golpe para quienes sólo creen en el poder de la fuerza bruta, de la intimidación y del miedo. Los creyentes sabemos que la fuerza que vence al mundo es el amor y la fe. Con ese poder combatamos las pequeñas violencias a nuestro alcance, y contrarrestemos las grandes. No será la violencia lo que desbarate la empresa criminal y la corrupción, sino la unión del pueblo y sus operaciones a favor de la paz. Nuestro ambiente ya está lleno de odios y violencia, para no sembrar más. Es preciso ahora llenarlo de amor y reconciliación.

Los cristianos estamos llamados a ser levadura en la masa y luz en las tinieblas. Es preciso llevar el Evangelio a la vida social, en estas circunstancias tan confusas. Juntos podemos presionar y convencer. Combatir la indiferencia, resignación y complicidad, pues también se mata con el silencio. Con la denuncia documentada y el anuncio de Cristo, animemos una nueva conciencia basada en la justicia, en la solidaridad y en los valores.

Oración Universal:

Solidarizándonos con quienes sufren los estragos de la violencia, y recogiendo su clamor, dirijámonos con gran confianza a nuestro Padre Dios, elevando nuestras plegarias en favor de la paz y la fraternidad, y digamos:

R. Ayúdanos, Señor, a construir caminos de paz.

1. Por los agentes de pastoral, para que sepamos discernir las formas de acompañamiento pastoral a nuestros pueblos en sus esfuerzos por superar los efectos de las diversas violencias, atendiendo a las causas que las generan. Roguemos al Señor.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

2. Por quienes sufren las diversas formas de violencia, como la intrafamiliar, la social, la generada por el crimen organizado y lo gubernamental, para que reconozcamos que todos somos corresponsables de la generación de violencia, tanto la que se mantiene oculta como la más visible y cruel, mediante nuestras omisiones o acciones. Roguemos al Señor.

3. Por los que tienen responsabilidad social, desde la sociedad, los gobiernos y la Iglesia, ante las respuestas insuficientes e incluso contraproducentes, para que se unan y organicen, con una línea de reflexión sobre la necesidad de generar procesos de diálogo entre actores políticos, sociales y eclesiales, como condición para la construcción de respuestas proporcionales y eficaces al afrontar las diversas violencias. Roguemos al Señor.

4. Por nuestros organismos pastorales y civiles, para que las grandes estrategias de las instituciones públicas incluyan el indispensable componente social en la búsqueda de seguridad y en la construcción de la paz, pues sin la sociedad, la paz no será posible. Roguemos al Señor.

5. Por todos los ciudadanos, para que participen de manera responsable en acciones que tienen incidencia social, política, cultural y eclesial en la construcción de la paz, superando las generalizadas respuestas de miedo e indiferencia que retrasan las soluciones de fondo. Roguemos al Señor.

6. Por las policías comunitarias y los movimientos de autodefensa, para que estas iniciativas sean encauzadas y apoyadas por las autoridades correspondientes y reciban un acompañamiento pastoral y eclesial que las convierta en alternativas de construcción para la paz. Roguemos al Señor.

7. Por todos nosotros, para que nos convenzamos que la paz es una expresión de la vida cristiana y un valor evangélico, que la evangelización tiene como un efecto necesario la paz en las personas, en las comunidades y en los pueblos, y que la evangelización, la catequesis, la liturgia y la pastoral social son medios privilegiados para la construcción de la paz que Cristo nos ofrece. Roguemos al Señor.

8. Por las organizaciones de la sociedad civil, para que asuman su responsabilidad de la construcción de la paz, desde su campo específico: cultura, educación, economía, medio ambiente y demás, dando un enfoque a todas sus actividades. Roguemos al Señor.

9. Por las personas que viven entre el miedo y la indiferencia, para que reconozcan que es necesaria su participación y que sus lamentos tienen que ser acompañados de acciones encaminadas a superar la situación de violencia e inseguridad. Roguemos al Señor.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

10. Por las autoridades municipales, estatales y federales, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, para que asuman las responsabilidades que les confieren sus respectivos cargos en torno a la seguridad y la paz, con una clara intención de búsqueda del bien común, acogiendo las iniciativas de la sociedad civil, promoviendo un clima de diálogo y de participación; que tengan acierto en sus decisiones para afrontar el clima de violencia y de inseguridad. Roguemos al Señor.

Escucha, Señor, las oraciones de tu pueblo suplicante, enciende en nuestros corazones los anhelos de paz y reconciliación, y un propósito de poner los medios al alcance para conseguirla. Por Jesucristo nuestro Señor.

MISA POR LA PAZ

En este viernes primero de mes, que la devoción consagra al Sagrado Corazón de Jesús, en el cual ofrecemos nuestra Comunión para aliviar el dolor moral que causan a nuestro Redentor nuestros pecados, y en el cual nos unimos en una jornada de oración y ayuno por la paz, deseamos renovar nuestros deseos y propósitos de vivir en paz, una de las aspiraciones más profundas del ser humano. La paz evoca buenas relaciones, bienestar, salud individual y colectiva; y exige justicia, solidaridad y proyectos del futuro. Estamos rodeados de enemistades, dispuestos a no dejarnos, a amedrentar a los demás, dejando que se desaten en nosotros los mecanismos de destrucción de la ira, el insulto y el rencor. Pidamos en este día la paz para nuestras comunidades.

Acto penitencial:

Las enemistades, la abundancia de armas mortíferas, los enfrentamientos y la guerra fría entre los pueblos, hacen que impere la ley del más fuerte. Porque hemos traicionado la paz, pidamos perdón.

- Tú viniste a traer la paz a los hombres de buena voluntad. Pero nosotros provocamos guerras y tiranías; producimos dinero injusto que negocia con armas, drogas y muerte; hacemos que fracasen los acuerdos de paz. Señor, ten piedad.
- Tú eres nuestra paz, que has hecho de los pueblos antagónicos un solo Cuerpo. Pero nosotros provocamos violencia, oposición entre partidos y bandos, odio entre hermanos, oponemos obstáculos a la convivencia pacífica. Cristo, ten piedad.
- Tú conquistaste la paz con tu Sangre derramada. Pero nosotros nos criticamos excesivamente, ocasionamos tensiones y conflictos en nuestros grupos y comunidades, dejamos crecer la agresividad en nuestro interior. Señor, ten piedad.

Oración universal:

Mientras que la paz es fruto del amor a Dios y al prójimo, la guerra es fruto del pecado,



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

del egoísmo y del odio. Pidamos al rey de la paz y la justicia que conceda al mundo y a nuestras comunidades el don de la paz, diciendo:

Que triunfe, Señor, tu proyecto de paz.

1. Por la Iglesia, portadora del mensaje de la paz para el mundo, para que negocie acuerdos pacíficos en los conflictos, y lleve a los cristianos a ser núcleos de fraternidad y solidaridad. Oremos.
2. Por los jefes de Estado y las organizaciones internacionales, para que, conscientes de la inutilidad y horrores de la guerra, promuevan la justicia y el respeto, busquen negociaciones leales y honestas, y respeten el derecho internacional. Oremos.
3. Por los pueblos que están en guerra, los heridos y mutilados, los niños inocentes, las familias separadas, los prisioneros, para que tomen conciencia del amor de Dios que nos une y quieran convertirse en ciudadanos constructores de un mundo fraterno. Oremos.
4. Por nuestro país, los miembros del Ejército mexicano, y todos los civiles, para que luchemos por la paz y la justicia en el respeto y la reconciliación, y así contribuyamos todos al establecimiento de una paz duradera. Oremos.
5. Por cuantos estamos aquí reunidos, para que, de acuerdo a nuestras posibilidades, cooperemos en el proyecto de paz que Cristo conquistó con su propia Sangre en la Cruz. Oremos.

Concede, Señor, la paz, a cuantos esperan de tí; escucha las oraciones de tus fieles que te suplican el cese de toda forma de violencia; y guíanos por los caminos de la justicia que garantiza la paz permanente. Por Jesucristo nuestro Señor.

Monición a la Comunión:

Nos hemos dado un saludo sincero de paz antes de comulgar, porque sabemos que no podríamos estar unidos a Cristo si mantenemos situaciones que nos separan de los demás. Y queremos ofrecer nuestra Comunión sacramental como una súplica para que en el mundo se terminen las guerras y sobrevenga la paz.

TEXTOS DEL DOCUMENTO DE APARECIDA

542. La paz es un bien preciado pero precario que debemos cuidar, educar y promover todos en nuestro continente. Como sabemos, la paz no se reduce a la ausencia de guerras ni a la exclusión de armas nucleares en nuestro espacio común, logros ya significativos, sino a la generación de una «cultura de paz» que sea fruto de un desarrollo sustentable, equitativo y respetuoso de la creación («el desarrollo es el nuevo nombre de la paz» decía Paulo VI), y que nos permita enfrentar conjuntamente los ataques del narcotráfico y consumo de drogas, del terrorismo y de las muchas formas de violencia que hoy imperan en nuestra sociedad. La Iglesia, sacramento de reconciliación y de paz, desea que los discí-



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

pulos y misioneros de Cristo sean también, ahí donde se encuentren, «constructores de paz» entre los pueblos y naciones de nuestro Continente. La Iglesia está llamada a ser una escuela permanente de verdad y justicia, de perdón y reconciliación para construir una paz auténtica.

357. Pero el consumismo hedonista e individualista, que pone la vida humana en función de un placer inmediato y sin límites, oscurece el sentido de la vida y la degrada. La vitalidad que Cristo ofrece nos invita a ampliar nuestros horizontes, y a reconocer que abrazando la cruz cotidiana entramos en las dimensiones más profundas de la existencia. El Señor que nos invita a valorar las cosas y a progresar, también nos previene sobre la obsesión por acumular: «No amontonen tesoros en esta tierra» (Mt 6, 19). «¿De qué le sirve a uno ganar todo el mundo, si pierde su vida?» (Mt 16, 26). Jesucristo nos ofrece mucho, incluso mucho más de lo que esperamos. A la Samaritana le da más que el agua del pozo, a la multitud hambrienta le ofrece más que el alivio del hambre. Se entrega Él mismo como la vida en abundancia. La vida nueva en Cristo es participación en la vida de amor del Dios Uno y Trino. Comienza en el bautismo y llega a su plenitud en la resurrección final.

358. Pero las condiciones de vida de muchos abandonados, excluidos e ignorados en su miseria y su dolor, contradicen este proyecto del Padre e interpelan a los creyentes a un mayor compromiso a favor de la cultura de la vida. El Reino de vida que Cristo vino a traer es incompatible con esas situaciones inhumanas. Si pretendemos cerrar los ojos ante estas realidades no somos defensores de la vida del Reino y nos situamos en el camino de la muerte: «Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida porque amamos a los hermanos. El que no ama permanece en la muerte» (1Jn 3, 14). Hay que subrayar «la inseparable relación entre amor a Dios y amor al prójimo» (DCE 16), que «invita a todos a suprimir las graves desigualdades sociales y las enormes diferencias en el acceso a los bienes» (DI 4). Tanto la preocupación por desarrollar estructuras más justas como por transmitir los valores sociales del Evangelio, se sitúan en este contexto de servicio fraterno a la vida digna.

384. Ser discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos, en Él, tengan vida, nos lleva a asumir evangélicamente y desde la perspectiva del Reino las tareas prioritarias que contribuyen a la dignificación de todo ser humano, y a trabajar junto con los demás ciudadanos e instituciones en bien del ser humano. El amor de misericordia para con todos los que ven vulnerada su vida en cualquiera de sus dimensiones, como bien nos muestra el Señor en todos sus gestos de misericordia, requiere que socorramos las necesidades urgentes, al mismo tiempo que colaboremos con otros organismos o instituciones para organizar estructuras más justas en los ámbitos nacionales e internacionales. Urge crear estructuras que consoliden un orden social, económico y político en el que no haya inequidad y donde haya posibilidades para todos. Igualmente, se requieren nuevas estructuras que promuevan una auténtica convivencia humana, que impidan la prepo-



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

tencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales.

385. La misericordia siempre será necesaria, pero no debe contribuir a crear círculos viciosos que sean funcionales a un sistema económico inicuo. Se requiere que las obras de misericordia estén acompañadas por la búsqueda de una verdadera justicia social, que vaya elevando el nivel de vida de los ciudadanos, promoviéndolos como sujetos de su propio desarrollo. En su Encíclica *Deus Caritas est*, el Papa Benedicto XVI ha tratado con claridad inspiradora la compleja relación entre justicia y caridad. Allí nos dice que «el orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea principal de la política» y no de la Iglesia. Pero la Iglesia «no puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia» (DCE 28). Ella colabora purificando la razón de todos aquellos elementos que la ofuscan e impiden la realización de una liberación integral. También es tarea de la Iglesia ayudar con la predicación, la catequesis, la denuncia, y el testimonio del amor y de justicia, para que se despierten en la sociedad las fuerzas espirituales necesarias y se desarrollen los valores sociales. Sólo así las estructuras serán realmente más justas, podrán ser eficaces y sostenerse en el tiempo. Sin valores no hay futuro, y no habrá estructuras salvadoras, ya que en ellas siempre subyace la fragilidad humana.

HORA SANTA POR LA PAZ

Monición: Vivir en paz es una de nuestras aspiraciones más profundas. Nos estremecemos cuando la guerra rompe la paz. La paz es un bien en constante peligro. La paz está una vez más amenazada. La paz está ausente. Suena el tambor de guerra en los lugares en conflicto. Suena el tambor de guerra en el mundo entero. Y nosotros condenamos la guerra, movidos por nuestra fe cristiana. Por eso nos congregamos en torno a Jesús sacramentado. Porque necesitamos que resuenen las voces de la caridad convocando a fiesta. Porque el Evangelio anuncia reconciliación. Porque las comunidades cristianas cantan la fraternidad. Por eso, hacemos esta hora santa por la paz del mundo. Arrodillémonos para adorar el Señor presente en la Eucaristía.

Exposición Eucarística. Canto eucarístico.

Sacerdote: Señor, adoramos tu presencia entre nosotros, te pedimos perdón por nuestros pecados, renovamos la ofrenda de nuestra vida, y te suplicamos el don de la paz para el mundo. La paz evoca buenas relaciones, bienestar, salud individual y colectiva.

Monitor 1: Señor, estamos rodeados de hostilidades, dispuestos a tomar las armas para amenazar y amedrentar. No sólo nos asustan las armas nucleares y bacteriológicas, sino también las desigualdades sociales que nos enfrentan unos a otros e imponen la ley del más fuerte.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Monitor 2: Señor, dentro de nosotros se desatan mecanismos de destrucción, palabras llenas de ira o rencor. La paz que tú nos das nos es la del mundo. Es la paz de la concordia, de la armonía fraternal, fruto de la justicia y regalo de la libertad.

Sacerdote: Por eso, Señor Jesucristo, príncipe de la paz, te pedimos que nos perdones, diciendo: Perdón, Señor, perdón.

- Por las guerras que hay en el mundo, por las tiranías que se ejercen sobre muchos ciudadanos, por el dinero injusto que se negocia con armamentos, por los fracasos de los organismos de paz.
- Por las violencias entre nosotros, por los odios entre hermanos, por los obstáculos que dificultan una convivencia pacífica, por el negocio de la droga y del petróleo, por los conflictos entre partidos, por los atentados contra la concordia.
- Por las críticas excesivas que nos hacemos mutuamente, por las tensiones y conflictos entre los miembros de un mismo grupo o sociedad, por las disensiones entre amigos, por las agresividades que dejamos crecer en nuestro interior.

Monitor: Dice el Señor: Yo tengo proyectos de paz y no de aflicción; ustedes me invocarán y yo los escucharé, y los haré tornar de todos los lugares por donde se han dispersado (*Jer 29,11-14*). Pongámonos de pie para unirnos a la oración de la Iglesia.

Sacerdote: Padre de cielo, fuerte y misericordioso, que condenas las guerras y destruyes el orgullo de los poderosos, aleja el luto y los horrores de la guerra que afligen a la humanidad, para que todos los hombres, pacificados entre sí, puedan llamarse verdaderamente hijos tuyos. Por Jesucristo nuestro Señor.

Palabra de Dios

1. *Santiago 3,17 - 4,3* (guerra y paz).

2. *Salmo 7*

3. *Juan 14,27-29*. (*Comentarios libres*).

Sacerdote: La paz no es mera ausencia de guerra, ni tampoco la tranquilidad que proporciona el orden cuando no hay justicia. La paz se construye con los valores básicos de la justicia y la libertad. Es un perpetuo quehacer que intenta superar la miseria, la opresión política y la coacción moral. En la Biblia, la paz (*shalom*), significa bienestar, salud, felicidad, armonía cordial entre los seres humanos y con Dios, la síntesis de todas las bendiciones. No la da el hombre, sino que es un don de Dios, y es una tarea de los discípulos de Cristo. La paz es promesa divina y esperanza de una meta final. Dios se hará plenitud con la paz mesiánica. Pero al mismo tiempo es esfuerzo humano y responsabilidad moral. Profesemos nuestra fe en el Dios de la paz diciendo:



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

R. Creemos en el Dios de la paz.

Creemos en tí, Señor, Padre de todos, que eres un Dios pacífico, no violento. Tú creaste al hombre y a la mujer y deseas la convivencia entre todas las personas y todos los pueblos. Tus profetas anunciaron la paz y rechazaron los poderes de este mundo que tiranizan, crean injusticias y desatan guerras y odios. Por eso decimos: R.

Creemos en Jesucristo, príncipe de la paz, que nació de Santa María Virgen. En la noche de su nacimiento los ángeles anunciaron la paz. Cristo vino a traer la paz, no la división. Rechazó la espada y la violencia, y propuso como únicas armas la verdad, la justicia y la caridad. Fue condenado a muerte por haber dicho la verdad, pero el Padre lo resucitó de entre los muertos. Por eso decimos: R.

Creemos en el Espíritu Santo. La paz es un don del Espíritu de Dios, y fruto de los artesanos que la construyen bajo su impulso. Creemos en la Iglesia, en el perdón de los pecados y en la paz eterna a la que estamos llamados. Por eso decimos: R.

Sacerdote: Señor Jesucristo, amigo de la paz: conocerte es vivir y servirte es reinar; libra de toda agresión al pueblo que confía en tí, para que, con tu defensa y protección, pueda dedicarse sin temor a tu servicio. Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.

Monitor: San Francisco de Asís oraba diciendo: Señor, hazme instrumento de tu paz. Y esta debe ser la oración de todo cristiano, porque en el mundo falta paz. Debe ser la oración de los niños, porque en el mundo falta paz. La oración de los jóvenes y adolescentes, porque en el mundo falta paz. La oración de los adultos y matrimonios, porque en el mundo falta paz. La oración de los ancianos y enfermos, porque en el mundo falta paz. La oración de los cristianos y también de los no cristianos que son creyentes en Dios, porque en el mundo falta paz. Pongámonos de rodillas para suplicar la paz.

Sacerdote: Señor, diariamente, en todas las Misas, en todas las horas y en todos los lugares, oramos así: Señor Jesucristo, que dijiste a tus apóstoles: Mi paz les dejo, mi paz les doy; no tomes en cuenta nuestros pecados sino la fe de tu Iglesia, y conforme a tu Palabra concédele la paz y la unidad; tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.

Monitor 1: Pero la paz no llega. Nuestras acciones de violencia son más fuertes que nuestras oraciones. Nuestros sentimientos de venganza son más abundantes que nuestras oraciones hechas con fe. Nuestros impulsos agresivos son más fuertes que nuestras plegarias. Las acciones de guerra son más fuertes que las oraciones de los niños. Las investigaciones en favor de la destrucción son más abundantes que las oraciones de los adolescentes y los jóvenes. Los egoísmos y las ambiciones pueden más que las oraciones de los ancianos.

Monitor 2: Sí, Señor, hemos dejado que el poder del mal sea más poderoso que la oración de la Iglesia. Oramos una y otra vez, y la paz no llega. Porque pedimos mal, nos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

dice el apóstol Santiago. La oración por la paz debe ir acompañada de obras de justicia. No puede haber paz si en el propio corazón hay codicia, envidia, desprecio. La paz será fruto de un orden social y el testimonio de la caridad.

Monitor 1: Y enseguida el sacerdote dice: Que la paz del Señor esté con todos ustedes. Pero tal vez la paz no llega a los corazones. La paz no llega a las familias. No paz no llega a los bandos en pleito. La paz no llega a los vecinos distanciados. La paz no llega a las instituciones en competencia. La paz no llega a las cámaras de gobierno ni a los partidos políticos. La paz no llega a las conciencias. La paz no llega a los lugares de trabajo. La paz no llega a los capitales. La paz no llega al mundo.

Monitor 2: Y el sacerdote insiste a continuación: Déense fraternalmente la paz. Y todo mundo se saluda, todo mundo se abraza, todo mundo se sonríe, todo mundo se dice: La paz de Cristo, amén. Pero la paz no llega.

Monitor 1: En efecto, Señor, seguimos distanciados. Seguimos heridos. Seguimos encerrados en nosotros mismos. Seguimos deseando el desquite y la revancha. Seguimos criticando y calumniando. Seguimos insultando y desahogando nuestro veneno interno. Seguimos pisoteando a los demás. Seguimos distanciados, buscando motivos para atacarnos.

Monitor 2: Nuestro abrazo de reconciliación es más pasajero que un suspiro. Nuestro deseo de paz es más pasajero que la hierba. Nuestras acciones de perdón son más pasajeras que el viento. Y la paz no llega.

Monitor 1: Y nos preguntamos: ¿Qué está sucediendo? ¿Es que tú, Cristo, no cumples tu palabra? ¿O es que los hombres no vivimos lo que creemos? ¿O es que no pedimos con fe? ¿O es que no creemos lo que pedimos? ¿O es que no pedimos? ¿O es que son más fuertes los clamores de guerra que los de paz? ¿O es que el mundo ya no tiene remedio?

Monitor 2: Es que la guerra se ha ideologizado, Señor. Toda guerra es sucia. Toda guerra es injusta. No hay guerras limpias. En toda guerra hay dolor. En toda guerra inicia una espiral de violencia que se traga a la gente del pueblo. En toda guerra se desatan odios y venganzas personales o grupales que acaban el potencial de la verdadera lucha.

Monitor 1: Y se llega al fanatismo. Y los que mueren en la guerra son personas del pueblo. Hermanos contra hermanos se destruyen. No es cierto que se obtienen derechos a sangre y fuego. No es con sospechas y amenazas como se construye la paz. No con bombardeos ni armas nuevas podemos vivir como familia. ¿Por qué seguir abusando, Señor, de tu misericordia y paciencia?

Monitor 2: La paz no es mera ausencia de guerra. La paz no es tenernos miedo y mantener equilibradas las fuerzas para no atacarnos. La paz no es aparentar que no hay problemas cuando estamos a punto de estallar.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Monitor 1: «La paz es obra de la justicia», como dice el Espíritu Santo en la Sabiduría. O, como lo parodió Benito Juárez: «El respeto al derecho ajeno es la paz».

Monitor 2: Pero, Señor, sigue habiendo violencia intrafamiliar por maridos machistas o madres solas y desesperadas. Sigue habiendo pobres que buscan comida en los basureños. Sigue habiendo soldados asesinados en emboscadas.

Monitor 1: Sigue habiendo promotores de los derechos humanos asesinados. Sigue habiendo presos detenidos injustamente y delincuentes sociales libres y encumbrados. Siguen habiendo represalias y ajustes de cuentas en el mundo del narcotráfico y las mafias.

Monitor 2: Sigue habiendo atracos, secuestros, terrorismo, con el dolor de madres que lloran y familias que sufren. Se siguen multiplicando los actos de violencia en las calles y entre pandillas Y siguen resonando los tambores de guerra.

Sacerdote: La paz es, ante todo, obra de la justicia. Supone un orden justo en que todos podamos realizarnos como personas, con dignidad, satisfaciendo nuestras legítimas aspiraciones, teniendo acceso a la verdad, en un clima de libertad garantizada. La paz supone un orden donde no seamos objetos sino agentes de nuestra propia historia. La paz no es mera ausencia de violencias y derramamiento de sangre. Es falsa la paz mantenida por grupos de poder, pues es germen de rebeliones y desquites. El desarrollo verdadero es el paso de condiciones menos humanas a condiciones más humanas de vida.

Monitor 1: Pero resuenan muy fuerte en el mundo los tambores de guerra. El hecho es que muchos individuos viven sin paz. Muchas parejas de cónyuges viven sin paz. Muchas familias carecen de paz. Muchos hermanos no viven en paz.

Monitor 2: En muchos lugares de trabajos falta la paz. Hay pueblos en discordias. Hay barrios en pleito. Hay naciones en guerra. Hay amenazas en todos los niveles. Hay conflictos a nivel mundial. Y la paz no llega. Y resuenan los tambores de la guerra. Y falta escuchar las voces de la paz.

Monitor 1: La paz es un quehacer permanente. La comunidad humana está en continuo movimiento: cambian las estructuras, cambian las actitudes, cambian las personas en el gobierno, cambian las leyes, esperamos que también cambien los corazones.

Monitor 2: La paz no equivale a la tranquilidad del orden. La paz no es pasividad ni conformismo. La paz no es algo que se adquiere de una vez por todas. La paz es resultado de un continuo esfuerzo de adaptación a la historia cambiante.

Monitor 1: Con la fuerza sólo se obtiene una paz estática y aparente. Una paz auténtica implica lucha contra nuestro egoísmo. Una paz auténtica implica gran capacidad inventiva y creatividad para buscar medios. Una paz auténtica implica conquista permanente. La paz no se encuentra, se construye. El cristiano es un artesano de paz.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Monitor 2: Cristo es nuestra paz. Jesús siempre descalificó a los que usaban la espada y la violencia. Llamó dichosos a los perseguidos y no a los perseguidores. Mostró cómo la violencia sale del corazón, no viene de fuera. Desautorizó a los jefes violentos.

Sacerdote: Vivamos lo que nos enseña. Siguiendo el ejemplo de Cristo, el pueblo de Dios deberá hacer frente, con audacia y valentía, al egoísmo. La paz es fruto del amor. Expresión de la fraternidad aportada por Cristo, al reconciliarnos con el Padre. El amor es el alma de la justicia. Cristo nos da la verdadera paz, la paz que el mundo no puede dar.

Monitor 1: Dice el canto: «La paz no es un decreto, la paz no es un papel, la paz es un secreto que está dentro de usted».

Monitor 2: Aunque no hubiera ningún tratado, ninguna ley, ningún acuerdo firmado, sí existe la humanidad, el grito de miles y millones de hombre que tienen derecho a vivir y a vivir en paz.

Sacerdote: Dice el apóstol: «Cristo es nuestra paz. Él ha hecho de los dos pueblos uno solo, destruyendo en su propia carne el muro que los separaba: el odio. Eliminó la Ley con sus preceptos y observancias. Hizo la paz al reunir en El a los dos pueblos, creando de los dos un solo Hombre nuevo. Destruyó el odio y los reconcilió, por medio de la Cruz, haciendo de los dos un solo Cuerpo. Vino como evangelizador de la paz. Paz para ustedes que estaban lejos. Paz para los judíos que estaban cerca. Por El llegamos al Padre los dos pueblos en un mismo Espíritu» (Ef 2,14-18).

Monitor: Pongámonos de pie para hacer nuestra oración comunitaria. Vamos a ir respondiendo:

Señor, danos la paz.

1. Señor, te pedimos la paz, que es tan necesaria como el agua y el fuego, la tierra y el aire. **R.**
2. Señor, te pedimos la paz, que es perdón que nos libera de la rabia y de la ira, de la envidia y de la sangre. **R.**
3. Señor, te pedimos la paz, que es amnistía de presos y exiliados que desean un hogar más digno y estable. **R.**
4. Señor, te pedimos la paz que es libertad, la vida siempre abierta en la casa, en la escuela, en el trabajo y en la calle. **R.**
5. Señor, te pedimos la paz, que es pan amasado cada día que se rompe en la mesa con júbilo y con hambre. **R.**
6. Señor, te pedimos la paz que es la flor de tu reino que esperamos y que hacemos más cercano cada tarde. **R.**



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

7. Señor, te pedimos la paz, y a nosotros nos pedimos nuestro esfuerzo, porque somos hermanos. **R.**

Sacerdote: Dios de la paz: no te puede comprender quien siembra discordias, ni te puede recibir quien ama la violencia; concede a los que construyen la paz que perseveren en su propósito, y a los que la obstaculizan, que sean sanados del odio que los atormenta, para que todos se encuentren nuevamente en tí, que eres la verdadera paz. Por Jesucristo nuestro Señor.

Signos:

(Se presentan unas copas y se hace el brindis por la paz; se suelta una paloma expresando los deseos de paz para el mundo; se hace una quema simbólica de juguetes bélicos expresando condenas a toda forma de guerra y violencia; se dan el abrazo de paz; se presenta una imagen de la Reina de la paz y se pide su intercesión).

Poema:

Señor Dios nuestro, a tí nos dirigimos.
Líbranos de quienes pretenden
dominar la tierra, henchidos de orgullo
por tener en sus manos
las armas destructoras de la guerra.

Haz que no nos atrape el miedo,
la indiferencia o la resignación.
Nuestra fuerza reside en la justicia,
fruto de sembrar la paz en el amor.

Señor Dios nuestro, el pecado nos abruma
por guardar odios en nuestro corazón.
Con humildad te pedimos nos reconcilies
y nos inundes de bondad y perdón.

Levántanos del suelo, Dios de la justicia,
y revístenos de las armas de la paz,
para erradicar del mundo el odio
y trabajar juntos en fraternidad.

Eres severo con los dominadores
y exigente con los poderosos.
Sé compasivo con los humildes



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

y defiende a los menesterosos.

Los que afilan sus espadas y sus dardos
jamás lograrán apagar la luz,
pues tú venciste a los amigos de la muerte
en el árbol frondoso de la Cruz.

(Casiano Floristán).

Virgen santísima: enséñanos que la paz comienza cuando una flor mira hacia el sol, cuando el arroyo corre al mar, cuando un zenzontle vuela libre, cuando el león y el cabrito comen juntos. Ayúdanos a entender que la paz comienza cuando una madre arrulla a su hijo, cuando un obrero recibe buen salario, cuando contamos con un amigo cierto, cuando el país respeta los derechos. Haz que comprendamos que la paz se inicia donde el amor comienza. Cuando una canción brota de dos conciencias claras, de dos manos estrechadas, dispuestas a saltar las diferencias, dispuestas a saltar la soledad, dispuestas a saltar el egoísmo. Acompáñanos en esta hora santa en favor de paz, suplicando que la paz reine en nuestras familias, que la paz reine en nuestras escuelas, que la paz reine en nuestros barrios y rancherías, que la paz reine en nuestros trabajos, que la paz reine en la política, que la paz reine en las conciencias, que la paz reine en los grupos, que la paz reine en nuestra nación, que la paz reine en el mundo. Y así glorificaremos a tu Hijo Jesucristo. Amén.

Sacerdote: «Que la paz de Cristo actúe de árbitro en sus corazones, y la Palabra de Cristo habite por la fe en sus corazones con toda su riqueza» (Col 3,15-16). «La paz, que supera todo razonamiento, custodie su mente y sus pensamientos mediante el Mesías Jesús» (Flp 4,7). «Dichosos los que obran la paz, porque serán llamados hijos de Dios» (Mt 5,9).

Canto eucarístico.

Oración para la Bendición.

Bendición con el Santísimo.

Canto o preces.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

OTROS TEXTOS PARA LA REFLEXIÓN DE GRUPOS

I PDP: MR 99-102, 104-107, 129-131, 158; MD 48-68, 82, pag 167-170.

II PDP: 16, 25-26, 30-31, 36-41, 67, 70-71, 80-101, 107, 124, 136-137, 138, 192, 223, 226-229, 283-285, 289, 291, 293, 299, 303-305, 320-322, 449-450, 480-488, 505-508, 522-524, 564-584, 625-626, 638-640, 665, 684-686, 688-689, 809-813, 843, 860, 869, 878, 901-902, 945.

III PDP: 174-176, 178, 182-183, 189, 201-207, 211, 252-254, 259-268, 319-330, 343-346, 476-477, 484d, 488c, 489-490, 514-515, 635-638, 783, 884-946, 1022, 1035-1037, 1044-1047, 1056-1058, 1082-1091, 1105-1108, 1117, 1123-1129, 1142-1145, 1166-1216, 1224, 1282, 1310-1313, 1497-1498, 1537, 1589-1590, 1687, 1770-1771.

IV PDP: I, 12-13, 17, 21-23, 27-29, 55, 71-74, 78, 88, 129-131, 158, 203, 235-236, 243, 333, 343-349, 353, 360-363, 381, 402, 405, 461-462, 467-468, 481-489, 497, 513, 527, 541, 543, 744-772, pag 139-140, 777, 787, 802-806; II, 95-98, 104-109, 264-362, pag 76-77, 395, 397, 435-444, 476-477, 513-516, 526, 539, 544-547, 587.

V PDP 126-130.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 05 de febrero de 2014.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 04/14

ASUNTO: Ofrenda Diocesana.

Les saludo con afecto, en el Señor dador de todo bien.

Como cada año, nuevamente se nos presenta la oportunidad de manifestar nuestro reconocimiento a nuestro Padre Dios, mediante la entrega de la **Ofrenda Diocesana**, que se recogerá el próximo **domingo 16 de febrero**. La cual, no es una mera obligación, sino sobre todo una oportunidad que tenemos de expresar nuestro amor y solidaridad con las necesidades de nuestra Iglesia Diocesana.

El tema de este año es: «Ser buen administrador, siendo solidarios con tu Iglesia Diocesana», tema que nos sugiere que debemos ser como la Iglesia Primitiva, que tenía como ideal compartir los bienes con los hermanos más pobres y ser así modelo de vida evangélica. Hechos de los Apóstoles describen cómo los cristianos ponían sus bienes en común para el sustento de los ministros de la Iglesia y la atención a los necesitados (Hech 20,35).

Como miembros de la Iglesia, debemos ser responsables en su misión, todos los que formamos el pueblo de Dios.

Hemos de confiar totalmente en la Providencia Divina que nunca abandona a sus hijos y que siempre lleva a hacernos tomar conciencia a todos los bautizados para que no les falte lo esencial ni a los que trabajan por el Evangelio, ni a los pobres.

La administración y el usufructo de los bienes temporales, concretamente en nuestra Diócesis se destina a: sacerdotes en misión o estudio, Diócesis necesitadas que piden nuestra ayuda, promover las obras de pastoral, las obras de caridad, subsidios a parroquias con deficientes, mensualidad a más de la tercera parte de nuestros sacerdotes, apoyo a la salud sacerdotal, subsidio al Seminario y al pago de CCyAS (Centro Cultural y de Asistencia Sacerdotal), órgano subsidiario de la Iglesia en México a favor de los sacerdotes mayores, etc.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Les recuerdo los criterios para la colecta:

- 1.- A los comerciantes, empresarios y profesionistas, les corresponde el promedio de un día de utilidades al año; lo mismo a los ganaderos y campesinos.
- 2.- A las personas que con su trabajo remunerado obtienen más del doble del salario mínimo, se les pide cooperar con el sueldo de un día.
- 3.- A las personas que obtienen ingresos menores al doble del salario mínimo general, no tienen esta obligación, pero pueden ofrecer lo que crean conveniente.

Aprovecho la presente para hacerles llegar el agradecimiento de los Señores Obispos de los lugares afectados por los huracanes pasados, a los cuales se les hizo llegar la colecta a favor de los damnificados, que se hizo en nuestra Diócesis.

Que Dios les pague.



+ *F. Salazar*

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 26 de febrero de 2014.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 05/14

ASUNTO: Convocatoria a la inauguración del Año Jubilar por el 150º Aniversario de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara.

El domingo 16 de marzo, a las 12 horas, en el templo parroquial de Nuestra Señora de Asunción en Lagos de Moreno, se tendrá la solemne Concelebración Eucarística, con participación de sacerdotes y fieles laicos de toda la Provincia Eclesiástica de Guadalajara, agradeciendo los dones de Dios en los 150 años transcurridos desde la creación de la Arquidiócesis de Guadalajara, e inaugurando un «Año Jubilar» en todas las Diócesis de la Provincia bajo el lema «Jesucristo ayer, hoy y siempre», a celebrarse del 17 de marzo de 2014 al 5 de abril de 2015.

La creación de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara significó el renacimiento de la Iglesia en esta región de México. En efecto, el 16 de marzo de 1864, al tomar posesión — en la ciudad de Lagos de Moreno — el Sr. Obispo Pedro Espinoza como arzobispo de la Arquidiócesis de Guadalajara, recién erigida el 26 de enero de 1863 (por la Bula «Romana Ecclesia»), estaba iniciando un resurgir de vida cristiana, cuyos frutos pronto se manifestaron y perduran hasta hoy.

Estos 150 años no pueden pasar desapercibidos, por su aporte en la promoción humana y la generación de una cultura cristiana, labor eclesial que es necesario conocer y valorar por el impacto positivo en la instauración del Reino de Dios, en beneficio de la población del Occidente de nuestra República.

Personalmente pienso que la conciencia de «Provincia Eclesiástica» no ha trascendido a la mayoría de agentes de pastoral, comenzando por los sacerdotes. Esta será la primera ocasión, a lo largo de la historia de nuestra Diócesis, en la cual se realizará aquí una celebración a nivel Provincia Eclesiástica. Ojalá que esta celebración, no obstante que sea en domingo, sea valorada y se busquen los medios necesarios para tener una representación diocesana de diez personas por decanato. A través de nuestros medios diocesanos se darán a conocer los pormenores.

Los Obispos de nuestra Provincia Eclesiástica, junto con nuestros Vicarios de Pastoral, en las reuniones ordinarias de Provincia, estamos buscando promover un trabajo mejor coordinado y de comunión, favoreciendo los servicios comunes.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Aprovechemos el Jubileo, cuyas concesiones y beneficios espirituales se darán a conocer en la Apertura. Será un año de gracia, como lo expresó Jesús en la sinagoga de Nazaret, citando a Isaías: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor» (Lucas 4,18), asumiendo las líneas que nos ofrece nuestro V Plan diocesano de pastoral, correspondientes al Año de la celebración gozosa de la fe y al Año de la vida en Cristo y del compromiso cristiano.

En las parroquias, fortaleceremos el estudio y meditación de la Palabra de Dios con la Lectio Divina, la catequesis de adultos y el mensaje mensual en el visiteo de las familias, y participaremos con mayor entusiasmo de la vida sacramental de nuestra Iglesia, sobre todo en la Eucaristía, Pan de vida eterna y bebida de salvación.

Pastores y fieles renovaremos el empeño de vivir, de una manera bien concreta, la caridad pastoral con los pobres y excluidos, es decir, con todas las personas que sufren por su dignidad golpeada o pisoteada por las injusticias de nuestros pecados y egoísmos, conociendo mejor el Compendio de Doctrina Social de la Iglesia y la parte de «La Vida en Cristo» del Catecismo de la Iglesia Católica.

Como se está insistiendo en las Visitas Pastorales, los fieles cristianos laicos incrementarán la comunión con el Obispo y con los respectivos párrocos y sacerdotes, descubriendo su vocación y misión en medio del mundo, colaborando así, desde su propio campo de acción, en la construcción de una comunidad de hermanos en el Señor.

A Jesucristo, único Salvador del hombre, hemos dedicado este Año Jubilar. Nos encomendamos nosotros a la maternal intercesión de Santa María, Madre de Dios, en su advocación de San Juan, patrona de esta Diócesis, y a los mártires de nuestra Provincia Eclesiástica de Guadalajara.



+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos

* *Para archivo.*



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 26 de marzo de 2014.

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA

Circular No. 06/14

ASUNTO: Colecta en favor de los Santos Lugares.

Ha sido voluntad de los Sumos Pontífices que los fieles realicen este acto de auténtica caridad fraterna en torno al Viernes Santo, realizando la Colecta pro Terra Sancta con la cual se está satisfaciendo la deuda de la Iglesia Universal hacia aquella Iglesia Madre. Esta Colecta es la fuente principal para el sustento y mantenimiento de los Santos Lugares.

En el Viernes Santo quisiéramos elevar al Crucificado el grito de paz por Jerusalén y porque el mundo entero, comenzando por la Tierra de Jesús, se convierta en la Ciudad de la paz. A los discípulos de Cristo se les pide que trabajen por la paz, recordando que las guerras, entre otras cosas, «constituyen el rechazo práctico al compromiso por alcanzar esas grandes metas económicas y sociales que la comunidad internacional se ha fijado» (Papa Francisco, *Mensaje Jornada mundial de la paz 2014*). Son palabras que asumen un significado preciso y claro en relación a la actual Colecta pro Terra Sancta. La situación de notable incertidumbre social, e incluso de guerra, se ha agravado, afectando en todos los niveles al ya frágil equilibrio entre la entera región, y llevando al Líbano y a Jordania prófugos y refugiados que multiplican desmesuradamente los campos de acogida, que resultan cada vez más inadecuados. El elevado número de raptos y homicidios de cristianos en Siria y en otros lugares, así como la destrucción de iglesias, casas y escuelas, provocan nuestra profunda aflicción. Estos hechos no hacen sino aumentar el éxodo de los cristianos y la dispersión de enteras familiar y comunidades.

Las comunidades católicas de Tierra Santa, tanto las latinas de la Diócesis Patriarcal de Jerusalén, de la Custodia Franciscana y de las otras circunscripciones, como la greco-melquita, la copta, la maronita, la siria, la caldea y la armenia, junto con las familias religiosas y los otros organismos de tan diversos tipos, gracias a la Colecta del Viernes Santo recibirán el sustento para estar al lado de los pobres y de los que sufren, sin distinción de credo o de etnia. Las parroquias mantendrán las puertas abiertas para atender a todas las necesidades; y así también las escuelas, donde cristianos y musulmanes preparan juntos un futuro de respeto y colaboración; los hospitales y ambulatorios, los hospicios y los centros de encuentro seguirán ofreciendo sus servicios, con el fin de



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

que, en medio de la turbación de estos tiempos nuestros, la caridad eclesial haga resonar las palabras de Jesús: «Tengan confianza... no teman» (Mc 6,50).

Así acompañaremos desde ahora al Papa Francisco, que se prepara para hacerse peregrino de unidad y de paz en Tierra Santa: una visita tan esperada, deseada y necesaria. Que ésta confirme en la fe a los cristianos, los haga ahora y siempre aún más capaces de misericordia, de perdón y de amor.

Dios premie su generosidad.



+ *F. Salazar*

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 15 de abril de 2014.

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA

Circular No. 07/14

ASUNTO: La Visita «Ad limina Apostolorum».

En este martes santo, día de la celebración de nuestro sacerdocio, saludo con afecto a toda la comunidad diocesana y les comunico este momento especial de gracia que es la Visita «Ad limina Apostolorum», que fue programada para los Obispos de nuestra Patria del 12 al 31 de mayo de 2014, en dos grupos. Dios mediante formaré parte del primer grupo (Provincia eclesiástica de Guadalajara, Cuernavaca y Tenancingo) el lunes 12 de mayo: encuentro con el Papa. El jueves, viernes y sábado de esa semana otras 30 circunscripciones eclesiásticas. El 2º grupo será del 19 al 31 de mayo. Esta modificación se deberá a la visita que Su Santidad hará a Tierra Santa en ese mes de mayo. Serán, pues, 9 días de visita al Santo Padre para todo el Episcopado Mexicano, con 10 Diócesis en cada una de ellas.

La Visita Ad limina Apostolorum es aquel acto eclesial que permite al Papa recibir a los pastores de las Iglesias particulares (o Diócesis) de los diferentes países y tratar con ellos todo lo que respecta a la misión de la Iglesia. Manifiesta el profundo espíritu de comunión de los pastores con el sucesor del apóstol Pedro, junto al sepulcro del primer Papa de la Iglesia.

Desde los primeros tiempos, la Iglesia fue cimentándose sobre la base de una estrecha unión espiritual y formal entre los sucesores de los Apóstoles junto a quien ha servido como Vicario de Cristo en la tierra. Recordemos la visita de San Pablo a San Pedro que nos dice: «*Luego subí a Jerusalén para conocer a Cefas, y permanecí quince días en su compañía*» (Gal 1,18); y dice enseguida: «*Al cabo de catorce años subí nuevamente a Jerusalén, les expuse el Evangelio que proclamo entre los gentiles, para saber si corría o habría corrido en vano*» (Gal 2,2). La visita es, pues, expresión de esa íntima relación comunitaria entre las Iglesias.

Tiene también un sentido muy concreto de comunión con los Obispos y comunidades eclesiales del mundo entero, pues en sus intercambios se aportan las realidades y experiencias de la propia Iglesia particular, y se reciben las de otras diócesis del mundo, produciendo así un enriquecimiento mutuo que es fruto de la comunión eclesial.

La expresión «*Visita ad limina apostolorum*» significa: «ponerse en camino hacia la casa de los Apóstoles». Nuestra Diócesis de San Juan de los Lagos, por tanto, se pone en camino hacia el encuentro con el sucesor de Pedro en el centro de la catolicidad.

Al respecto, se siguen las disposiciones que se encuentran en el Código de Derecho Canónico de 1983 (cc. 399-400); en los dos Directorios para el ministerio pastoral de los Obispos «*Ecclesiae imago*» de 1973 y «*Apostolorum successores*» n. 15, de 2006; en la Constitución apostólica «*Pastor bonus*» del Beato Juan Pablo II de 1988; en la exhortación apostólica «*Pastores Gregis*» del Beato Juan Pablo II de 2003 (n. 57); y en el Directorio para las Visitas *ad limina*, de la Congregación para los Obispos (29 de junio de 1988). Como síntesis de estos documentos quiero expresar lo que dice Pastor Bonus n. 3: «En la visita ad limina se encuentran dos personas, el Obispo de una Iglesia particular y el Obispo de Roma, sucesor de Pedro, cada uno con su responsabilidad inderogable, pero no como personas aisladas, pues cada uno representa el «*nosotros*» de la Iglesia, el «*nosotros*» de los fieles, el «*nosotros*» de los



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Obispos que en cierto sentido constituye el «*nosotros*» del Cuerpo de Cristo. En comunión, se comunican los fieles entre sí, y del mismo modo se comunican a la Iglesia universal y a las Iglesias particulares». Acentúa también este documento «la solicitud pastoral» que actúa en toda la Iglesia y el «*affectus collegialis*».

La Nunciatura Apostólica envió en agosto pasado, a las diferentes Diócesis de México, un cuestionario para informar la «*Relación sobre el estado de la Diócesis*» con la finalidad de que cada Obispo la contestara con los datos, a partir de la visita anterior (Mons. Javier Navarro, 2005), hasta noviembre 2013.

Esta Visita tiene una gran trascendencia para la Diócesis. Se ha venido preparando con mucha antelación y con mucho trabajo por parte de todos los organismos y personas que colaboran en el ministerio pastoral del Obispo a quienes agradezco su colaboración. Cada Iglesia particular ofrece así a la Santa Sede, datos abundantes y concretos sobre sus organismos diocesanos y tareas pastorales: vida litúrgica y sacramental, educación católica y catequesis, ministerio sacerdotal, vida consagrada y vida de los laicos, caridad organizada, pastoral familiar, etc. Esta «*Relación sobre el estado de la Diócesis*» ya se envió en diciembre de 2013, a la Nunciatura Apostólica, quien la remitió a la Congregación para los Obispos, para referir su contenido al Santo Padre.

Además del encuentro personal y colectivo con el Santo Padre, los obispos deberemos entrevistarnos también con los diversos Organismos de la Curia Romana, es decir, Congregaciones, Consejos Pontificios, etc.

Termino diciendo sobre el espíritu de este acontecimiento: la Visita Pastoral Ad Limina asume un «significado sagrado», al visitar y rezar ante los sepulcros de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, Pastores y Columnas de la Iglesia romana. Exhorto a que este mismo espíritu de oración acompañe a esta Iglesia particular de San Juan de los Lagos en este «Año de la celebración gozosa de nuestra Fe» («Cum Petro et sub Petro»). Para facilitar este espíritu de oración se les envía una oración por la Visita ad limina, al igual que una Lectio divina y una Hora Santa.

De mi parte procuraré presentar al Santo Padre Francisco el afecto que siente esta Diócesis a su persona y a su ministerio, y le pediré su bendición apostólica para todos nosotros. Al regreso, Dios mediante, comunicaré los resultados a todos ustedes para estar prestos a las indicaciones que se nos hagan.

Les envío mi bendición y mi afecto. ¡Felices Pascuas!



+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 21 de abril de 2014.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 08/14

ASUNTO: Colecta nacional anual a favor de la
Universidad Pontificia de México.

«Bendito sea el Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo quien, mediante la Resurrección de Jesucristo de entre los muertos, nos ha hecho renacer a una esperanza viva» (1 Pe 1,3).

Los saludo con afecto, y deseo que nuestro Señor Jesucristo que ha resucitado colme de gozo su fe y renueve el deseo de una entrega generosa en todas sus acciones pastorales.

El milagro del amor divino se sigue mostrando en la solidaridad que nuestra Madre Iglesia tiene con las necesidades del pueblo de Dios que peregrina en nuestro país, especialmente a través de las obras que dependen del Episcopado Mexicano, entre ellas la Universidad Pontificia de México (UPM).

Convocada desde convicciones humanistas y con decidida orientación al diálogo de la fe con las culturas mexicanas, la UPM es una comunidad de estudiosos de las varias ramas del saber humano, constituida como corporación de profesores y alumnos dedicados a la investigación, la docencia y la difusión del patrimonio científico humano y cristiano, que quiere así prestar un específico servicio de diálogo con la cultura actual.

Ahora bien, dado que la Universidad requiere apoyo para su sostenimiento, la Conferencia del Episcopado Mexicano decretó que el domingo 5° de Pascua de cada año, se recoja en todas las Diócesis del México una colecta. Por esta razón, y con el deseo de estar en sintonía con la Iglesia de México, los invito y exhorto a realizar la COLECTA a favor de nuestra Universidad, el próximo 18 de Mayo del año en curso.

No olvidemos que nuestra Diócesis cuenta con sacerdotes que han egresado de dicha institución y prestan un servicio cualificado en diferentes cargos pastorales. Algunos más están en etapa de formación. Dios quiera que el esfuerzo y la solidaridad de todos ayuden a que esta Institución se vea beneficiada como es debido.

Me encomiendo a las oraciones de todos, y que Nuestra Madre y Señora de San Juan de los Lagos, nos ayude a crecer en el gozo de la fe.



+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 03 de mayo de 2014.

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA

Circular No. 09/14

ASUNTO: XIX Asamblea Diocesana de Pastoral.

«¡Resuene jubiloso el Evangelio en nuestras culturas!»

A los sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos comprometidos, agentes de cultura:

Paz y bien.

Con gran interés y entusiasmo he ido siguiendo el desarrollo del proyecto de la XIX Asamblea Diocesana de Pastoral, que el Equipo Diocesano de Pastoral ha ido elaborando, sobre el tema «*La Parroquia, fuente de Nueva Evangelización para las culturas actuales*», y, que ultima en sus detalles el Consejo Diocesano de Pastoral. Han intentado discernir las abundantes propuestas de los agentes de pastoral de los consejos decanales, y de otras personas, para incorporarlas en un programa unitario.

Por la presente circular quiero invitar a todo a seguir participando en los preparativos de este importante evento anual, que recoge el paso del Señor por nuestras comunidades a lo largo de un año, y se deja guiar por el viento del Espíritu para navegar el siguiente año por las rutas que Él nos indique.

Y a motivarse y motivar a aquellas fuerzas vivas que aún necesitan sintonizar con esta inquietud pastoral que fuertemente nos está exigiendo una pronta respuesta.

Así como también ir buscando a las personas claves que trabajan en los distintos campos generadores de cultura, para ir las invitando a participar, al menos en las fases parroquiales, aunque no se interesen por cuestiones de Iglesia.

Del lunes 9 al miércoles 11 de junio de 2014 no deberán tener compromisos pastorales que les impidan participar a tiempo completo en las actividades de la XIX Asamblea Diocesana de Pastoral, en la Casa diocesana de Pastoral Juan Pablo II.

Con esta importante celebración pretendemos: *Discernir, en comunión y participación, la atención pastoral de nuestras parroquias a las culturas actuales, iluminados por la «Evangelii gaudium», para dar vitalidad a la Nueva Evangelización y seguir dando un nuevo rostro de Iglesia en nuestras comunidades.*

Quiero que, como estamos privilegiando el nivel parroquial en nuestro V Plan Diocesano de Pastoral, den la debida importancia y el suficiente tiempo a las dos fases parroquiales, indispensables para que tenga sentido y eficacia el momento diocesano de la XIX Asamblea. Es importante aquí involucrar a las personas que trabajan en ambientes donde se crea cultura (encargados de casas de la cultura y de sus programas; artistas, artesanos y maestros de artísticas; comunicadores y trabajadores en los medios de comunicación; investigadores y hombres de ciencia; promotores de eventos culturales y de concientización social; miembros de voluntariados, sindicatos y ONGs; peritos en culturas actuales; jóvenes de cultura digital; grupos ecologistas; creadores de cultura; maestros de estudios superiores; etc.). Y no olviden ir seleccionando las personas que participarán en el momento diocesano. En el Decanato se pondrán de acuerdo para cubrir todos los talleres entre los agentes de las distintas parroquias:

1. *Promoción de la paz*: acción con las víctimas; prevención; denuncia; cómo actuar.
2. *Acción social*: con pobres, drogadictos, etc.; promoción humana; derechos humanos; colaboración con organismos y programas civiles.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

3. *Atención a las familias*: niños; la mujer; educación en la afectividad y la sexualidad; atracción hacia el mismo sexo; familias en situación especial e irregular.
4. *Relación intercultural*: presencia y colaboración en el campo del arte y la cultura; canales y trámites; patrimonio de cultura y arte cristianos
5. *Medios de comunicación*: cultura digital; uso de tecnologías; prevención de riesgos.
6. *Culturas juveniles*: Generación «Y» o «Millenials»; lenguajes; tribus urbanas; religiosidad; ambientes; aproximaciones.
7. *Estrategias para la formación*: itinerarios y alternativas de capacitación del laico para el apostolado en su campo propio (social, cultural, económico y político) de acuerdo a sus circunstancias y posibilidades.
8. *Tiempo libre*: mundo del deporte, el entretenimiento, la diversión, el espectáculo; fiestas; espacios virtuales para el ocio.
9. *Educación*: espacios de educación formal e informal; perfil del docente católico; función del colegio católico; diálogo fe y ciencia; relación con no creyentes; formación religiosa en escuelas.
10. *Empresarios*: exigencias de la fe y de la realidad para evangelizar el mundo de la economía y el trabajo; la persona humana como el capital más valioso; generación de empleos; ética laboral y ecológica; unión de empresarios y microempresarios.
11. *Servidores públicos*: liderazgo social y servicios; conciencia moral y consenso social; campaña contra la corrupción; corresponsabilidad.
12. *Pastoral urbana*: discernimiento de rumbos; organización que facilite y optimice calidad de servicios; retos.

Como decíamos los Obispos en la reciente Asamblea Plenaria: Ya es tiempo de sacudirnos los temores, prejuicios, resistencias interiores, inercias, y animarnos a entrar con admiración y sinceridad al análisis del pluralismo cultural en el cual estamos inmersos, lo queramos o no.

Los esperamos, pues, en la *Casa Juan Pablo II, del 9 al 11 de junio, de 10 a.m. a 6 p.m.* ¿A quiénes? A todos los sacerdotes, a los seminaristas de filosofía y teología, a dos religiosos@s por congregación o instituto, a todos miembros del Consejo Diocesano de Pastoral (responsables de Comisiones y Vocalías), y a tres laicos por comunidad parroquial, cuasiparroquial, vicaría fija o comunidad en proceso (dos miembros del Consejo Parroquial de Pastoral y un laico del campo de la cultura).

Aunque la Visita «ad limina Apostolorum» me impida estar en todos los preparativos, apoyo a los responsables del proyecto y estoy al tanto de todo lo que Uds. están haciendo.

Les envío a todos la bendición.

Unidos en oración en estos momentos privilegiados que el Espíritu del Señor nos ha encomendado.



+ *F. Salazar*
+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos

* Para asentarse en el Libro de Gobierno



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 12 de junio de 2014.

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA
Circular No. 10/14

ASUNTO: Colecta del Óbolo de San Pedro.

El Papa Francisco es un hombre que ama la pobreza y vive pobre. A todos nos ha llamado la atención su austeridad y el vivo deseo que tiene de compartir los bienes con los más necesitados. Su caridad mueve y une, más allá de las fronteras cristianas, a muchos que ponen su fe en el compartir con los más necesitados.

En la reciente Visita ad Limina Apostolorum que hicimos los Obispos de México al Papa Francisco, hemos palpado su corazón generoso para con los pobres y el deseo de que todos los católicos lo hagamos.

El Óbolo de San Pedro es un regalo que los católicos le hacemos al Papa. La colecta será el domingo 29 de junio y será una gran oportunidad de mostrar nuestra generosidad y dar, por la mano del Papa, a los más necesitados, teniendo en cuenta que el Papa siempre lo distribuye.

En este sentido, la colecta de la Misa de clausura de la XIX Asamblea Diocesana de Pastoral se destinará también para este fin.

Que el Dador de todos los bienes les colme de bendiciones.



F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 26 de junio de 2014.

AL PRESBITERIO DIOCESANO
Circular No. 11/14

ASUNTO: Motivación para los preseminarios.

“Rueguen al dueño de la mies que envíe trabajadores a sus campos” (Mt 19,36).

Por este medio les envío un afectuoso saludo, deseando que estén gozando de salud física y espiritual, y pido que la paz y la gracia de Dios reinen en sus corazones.

La Iglesia Diocesana de San Juan de los Lagos, haciendo efectivo el llamado al que nos exhorta el documento de Aparecida, de hacer de cada bautizado un discípulo–misionero, recordándonos a su vez el tomar conciencia de la prioridad de la Pastoral Vocacional en la acción de la Iglesia para motivar a los jóvenes a descubrir que Dios tiene un llamado para cada uno.

Nosotros como sacerdotes somos los directamente responsables de alentar las vocaciones, recordando que debemos ir preparando a los que serán nuestros relevos en el futuro, tanto para nuestra Iglesia local, como para las necesidades de la Iglesia universal.

Por tal motivo, y con el objetivo de fomentar los espacios privilegiados de encuentro vocacional, este verano la Diócesis ofrecerá los siguientes preseminarios, por lo que les pido de favor lo tengan en cuenta en los avisos parroquiales y motiven a adolescentes y jóvenes que vean con inquietud vocacional, para que los orienten y animen a participar en los preseminarios.

Las fechas y los lugares son los siguientes:

1º. Para quienes terminan 6º de Primaria y 1º y 2º de Secundaria que no hayan participado nunca en un preseminario:

- Del 17 al 20 de julio, en el Seminario de Lagos de Moreno, los decanatos de San Juan, Lagos, Jalostotitlán y San Julián. Cooperación: \$200.00 pesos.
- Del 31 de julio al 3 de agosto en el Seminario Ojo de Agua, en Arandas, los decanatos de Arandas, Atotonilco y Ayotlán. Cooperación: \$200.00 pesos.
- Del 7 al 10 de agosto, en el Seminario Ojo de Agua, en Arandas, los decanatos de Capilla de Guadalupe, Yahualica, Tepatitlán y Acatic. Cooperación: \$200.00 pesos.

2º. Para quienes terminan 6º de Primaria y desean ingresar a la Secundaria, será del 20 al 27 de julio en el Seminario sección Secundaria de Tepatitlán. Cooperación \$250.00 pesos.

3º. Para los que termina la Secundaria y desean ingresar a la Preparatoria:

- **Del 21 de julio al 3 de agosto, en el Seminario de Lagos.** Cooperación \$500.00 pesos.
- **Del 14 de julio al 27 de julio en el Seminario de Atotonilco.** Cooperación: \$500 pesos.

4º. Para quienes terminaron la Preparatoria o cursan la Universidad, del 21 al 27 de julio en el Seminario Ojo de Agua, en Arandas. Cooperación \$350.00 pesos.

Para mayores informes, pueden dirigirse al Centro Diocesano de Pastoral Vocacional, al tel. 01-395-725-75-83, e-mail: vocarinsanjuan@hotmail.com, en Facebook: Vocacional San Juan. Los teléfonos de las Casas del Seminario son: Lagos 01-474-742-00-49, Atotonilco 01-391-917-29-51, Arandas 01-348-783-14-60 y Tepatitlán 01-378-782-06-33.

Ojalá y todos los sacerdotes pongamos empeño en hacer extensiva esta invitación y motivación para cada uno de estos preseminarios, mientras seguimos pidiendo al Dueño de la mies que envíe trabajadores a sus campos.

Con mi oración y bendición,



F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 26 de junio de 2014.

AL PRESBITERIO DIOCESANO
Circular No. 12/14

ASUNTO: Colecta a favor de la salud sacerdotal.

El sacerdote es un don del corazón de Cristo: un don para la Iglesia y para el mundo. Del corazón del Hijo de Dios rebosante de caridad, brotan todos los bienes de la Iglesia y en modo particular tiene su origen la vocación de aquellos hombres que, conquistados por el Señor Jesús, dejan todo para dedicarse enteramente al servicio del pueblo cristiano, bajo el ejemplo del Buen Pastor (Benedicto XVI).

Si el sacerdote es un don para la Iglesia, de la misma manera el pueblo cristiano debe valorar, ese don, y en su generosidad proveer la ayuda necesaria para sus sacerdotes, especialmente aquellos que se ven aquejados por la enfermedad.

Por lo tanto, invito a todos los sacerdotes a que motiven a sus comunidades para que el domingo 3 de agosto del año en curso, se haga oración por todos los sacerdotes enfermos de nuestra diócesis, y de igual modo inviten a sus fieles a que desde su generosidad cooperen para ayudar a los sacerdotes enfermos que en este momento lo necesitan. Por ello les pido que la colecta recabada ese domingo la destinen a FASS, que es el organismo que nos facilita la ayuda en nuestros momentos de enfermedad.

Encomiendo sus trabajos pastorales a la Providencia Divina.

Con mi oración y bendición.



#Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 09 de julio de 2014.

A TODA LA COMUNIDAD DIOCESANA
Circular No. 13/14

ASUNTO: Sobre la devoción a la Rosa Mística.

La Congregación para la Doctrina de la Fe, el 14 de junio de este año, a través de las Nunciaturas Apostólicas, informó a todas las Conferencias Episcopales sobre la presencia y acción de los organismos asociados a la promoción de la devoción a la Rosa Mística; nos pide redactar un informe sobre la situación en nuestra Iglesia particular; y nos exhorta a evitar que se sigan difundiendo prácticas culturales que se alejan del correcto sentir de la Iglesia.

En efecto, algunos grupos caen en supersticiones y fanatismo religioso. Por ejemplo, buscar la producción de escarchas o brillos en el manto de la Virgen como señal de que concede la petición; o andan a la caza de imágenes que lloran lágrimas, aceite o incluso sangre; o practican curanderismo con el aceite de San Rafael confeccionado con los pétalos de rosas colocadas ante la imagen; abuso de las oraciones de sanación por la preciosa Sangre de Cristo y la Rosa mística; o comercian con productos asociados a dicha devoción; o provocar fenómenos extraordinarios como descansos en el Espíritu, contacto con espíritus, liberaciones y hasta exorcismos.

El 13 de octubre de 2013 concluyó en la Ciudad de Panamá un Congreso Internacional de fieles (laicos, religiosos, obispos y sacerdotes) promotores de esa devoción, haciendo referencia a las apariciones a la Srita. Pierina Gilli (1911-1991), fiel de las diócesis de Brescia, en las localidades de Montichiari (1947) y Fontanelle (1966). En sus conclusiones parecen ignorar los juicios del Magisterio de la Iglesia sobre este asunto.

Desde 1947, en numerosas ocasiones han declarado los Obispos de Brescia que no consta la sobrenaturalidad de esos presuntos fenómenos, haciendo advertencias acerca de varios abusos, e incluso prohibiendo acudir a esos lugares y mojarse en la Fuente.

La Congregación para la Doctrina de la Fe, órgano que ayuda al Papa para el gobierno de la Iglesia en materia de fe y de costumbres, por largo tiempo ha estudiado el caso, y ha concluido siempre compartiendo los contenidos de los Obispos de esas localidades.

Como en varios lugares de nuestra Diócesis han ido surgiendo células de oración, como una actividad apostólica de los miembros de algún movimiento, considero necesario hacer una vez más una advertencia sobre la postura oficial de la Iglesia en esta materia, para que se eviten abusos o posteriores problemas.

Si los párrocos implicados decidieran establecer formalmente en sus comunidades células de oración mariana en honor a María Rosa mística, como parte de su pastoral de sectores o de pastoral litúrgica, se nombrará un sacerdote como asistente eclesialístico a nivel diocesano que los oriente, los vincule con los demás organismos a través de la Comisión de Pastoral de Laicos organizados en su sección de Organismos Laicales Eclesiales, y vigile por que no se desvíen del tradicional culto mariano a María como Rosa Mística aceptado por la Iglesia.

Con mi oración y bendición.



+ F. Salazar

Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 06 de agosto de 2014.

A TODOS LOS SACERDOTES DE NUESTRA DIÓCESIS
Circular No. 14/14

ASUNTO: Convocatoria para el Encuentro Generacional de Sacerdotes de 0 a 5 Años
y Ejercicios Espirituales para el Presbiterio.

Les saludo con afecto y esperanza en el Señor de que su vida y ministerio sacerdotal están sustentados y guiados por el Espíritu que nos ha hecho, por su gracia, "*administradores de sus sacramentos y de su Evangelio.*"

La Formación Permanente de nuestra vida y ministerio es una actitud constante de oración y vigilancia, una disposición ordinaria. Pero también requiere de momentos de mayor dedicación e intensidad. Por ello les convoco y pido su participación en el Encuentro Generacional para los Presbíteros de 0 a 5 años de ordenados, que será, Dios mediante en la Casa de Pastoral Juan Pablo II, inicia el lunes 25 de agosto a las 12:00 pm., y termina el viernes 29 a las 7:00 pm. El tema central del Encuentro es: *Ser servidores de la Verdad. La sabiduría teológica en la vida y ministerio sacerdotal*, guiados por el lema bíblico: "*Si ustedes se mantienen en mi Palabra serán verdaderamente mis discípulos, y conocerán la verdad y la verdad los hará libres*" (Jn 8, 31.32).

También pido a todo el Presbiterio, incluidos los padres de 0 a 5 años, dedicarse con empeño y fe a su tiempo de Ejercicios Espirituales durante una las tres semanas de septiembre que la Comisión del Clero ha organizado: del 8 al 12; del 15 al 19 y del 22 al 26 en la Casa de Pastoral Juan Pablo II, se inicia por la tarde del lunes y se termina con la comida del viernes.

Pido y animo a cada uno de Ustedes a "*sacar tiempo para su formación permanente*" como nos lo dice el DOCUMENTO DE APARECIDA (191), porque sólo desde una espiritualidad profunda podemos llevar adelante lo que pastoralmente nos proponemos en este *año de la vida en Cristo y del compromiso social cristiano.*

Encomiendo a la solícita intercesión de Nuestra Señora de San Juan la vida y ministerio de cada uno de ustedes, sacerdotes de nuestra querida Diócesis.



F. Salazar
Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 01 de septiembre de 2014.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 15/14

ASUNTO: Convocación a la Semana de la Familia 2014.

Queridas familias que viven en la Diócesis o que tienen su origen en sus comunidades:
Paz y bien.

El mes de octubre se dedica en nuestra Diócesis a reflexionar y buscar acciones para que las familias sean sujeto prioritario de la Nueva Evangelización y se constituyan en el primer Nivel de Iglesia en medio de las circunstancias cambiantes y dramáticas que vive el mundo. Este tiempo fuerte de evangelización ha logrado establecer en todas las comunidades la «*Semana de la Familia*», con cinco encuentros de reflexión y oración en los barrios, que algunos creativamente han aprovechado para una Misión familiar.

El anuncio del Evangelio de la familia es parte integrante de la misión de la Iglesia, puesto que la revelación de Dios ilumina la realidad de la relación entre el hombre y la mujer, de su amor y de la fecundidad de su relación. La familia es la «escuela más rica de humanismo» en la que «las distintas generaciones coinciden y se ayudan mutuamente a conseguir una sabiduría humana más completa y componer convenientemente plenos derechos personales con los demás requisitos de la vida social» (GS 52).

En el tiempo actual, la difundida crisis cultural, social y espiritual constituye un desafío para la evangelización de la familia, núcleo vital de la sociedad y de la comunidad eclesial. No es fácil vivir el Evangelio de la familia cuando las condiciones del medio ambiente tienden a socavar incluso los mejores esfuerzos. Habrá qué motivar la belleza y la fecundidad de la fe en el carácter sacramental del matrimonio y en el poder curativo de la penitencia sacramental.

El Papa Francisco convocó la *III Asamblea extraordinaria del Sínodo de los Obispos* sobre el tema «*Los desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la Nueva Evangelización*» a realizarse del 5 al 9 de octubre de 2014. Enlaza el Sínodo sobre la Nueva Evangelización y la asamblea ordinaria prevista para el 2015 sobre orientaciones prácticas para la pastoral de la persona humana y de la familia.

Respondimos el cuestionario de 8 grupos de preguntas del *Documento Preparatorio*, con cuyos aportes se elaboró el *Instrumento de Trabajo*.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

El 2 de febrero de este año el Papa Francisco dirigió una Carta a todas las familias del mundo pidiendo oración por el Sínodo, debido a la inmensidad de la obligación, la urgencia de los problemas y las expectativas demasiado grandes.

En nuestra Diócesis, el *Año de la Vida en Cristo y del comportamiento social cristiano* marca a las familias una línea de acción en el campo de la caridad: cercanía a las familias que viven en situación de dificultades, necesidades y crisis; formar a los hijos en la solidaridad, la austeridad y el servicio generoso; diálogo y colaboración entre generaciones y sectores sociales; responder a las nuevas pobrezas que produce el sistema excluyente; participación cívica; gestos de reconciliación y paz.

Los temas de la Semana de la Familia nos ayudan a profundizar en el aspecto ético de las relaciones familiares de acuerdo al Evangelio, comentando el 4º mandamiento de la Ley de Dios. Anunciando el Evangelio de la paz, desde el punto focal de «Justicia, paz y fraternidad cristiana», llegarán a todas las culturas y subculturas de sus comunidades.

A la Santa Familia de Nazaret encomendamos el Mes de la Familia, con la oración del Papa Francisco:

Oración a la Santa Familia

*Jesús, María y José
en ustedes contemplamos
el esplendor del verdadero amor,
a ustedes, confiados, nos dirigimos.
Santa Familia de Nazaret,
hagan también de nuestras familias
lugar de comunión y cenáculo de oración,
auténticas escuelas del Evangelio
y pequeñas Iglesias domésticas.
Santa Familia de Nazaret,
que nunca más haya en las familias*

*episodios de violencia,
de cerrazón y división;
que quien haya sido herido o escandalizado
sea pronto consolado y curado.
Santa Familia de Nazaret,
que el próximo Sínodo de los Obispos
haga tomar conciencia a todos
del carácter sagrado e inviolable de la familia,
de su belleza en el proyecto de Dios.
Jesús, María y José,
escuchen, acojan nuestra súplica. Amén.*



+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 30 de octubre de 2014.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 16/14

ASUNTO: Invitación a la evangelización de Adviento y Navidad.

Los saludo con afecto de pastor de la Iglesia que camina en la Diócesis de San Juan de los Lagos, parafraseando las Palabras del Señor Jesús: «La verdad los hará libres» (Jn 8, 32); en el año pastoral, según el curso de acción 2014-2015, de la vida en Cristo y el comportamiento social cristiano; teniendo como coyunturas: el 50° aniversario de la constitución pastoral «*Gaudium et spes*» del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia en el mundo actual y del decreto del mismo Concilio «*Apostolicam actuositatem*» sobre el apostolado de los laicos; y el 40° aniversario de la exhortación apostólica post sinodal «*Evangelii nuntiandi*» del Papa Pablo VI.

Nuestro Dios siempre nos llama a escribir una historia de amor con Él. La respuesta a esa llamada es la fe; llamada que se experimenta en la interioridad, que crece a través de la oración, del silencio, de la escucha activa de la Palabra revelada, de la vida eucarística y la vida en comunidad, pero esta llamada ha de traducirse en una respuesta que afecta a todos los planos de la vida del creyente, desde el ámbito privado hasta el público.

Dios Padre nos llama a vivir, a ejemplo de Él, no para nosotros mismos (Plegaria eucarística IV), sino para la misericordia y el amor fraterno (cf LF 54). El no abrirse a esta experiencia, lleva al egoísmo, como nos recuerda el mismo Papa Francisco: «*Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz de Dios, ya no se goza la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien*» (EG 2).

Por ello, los exhorto a vivir este ciclo de Adviento y Navidad, como un tiempo que lleve al compromiso y transformación social. Este amor de Dios que se compromete con nosotros y nos hermana, encarnándose, no podemos celebrarlo en el consumismo, el derroche en regalos exagerados, adornos, comilonas, borracheras, olvidándonos de los pobres, los encarcelados, los ancianos, los enfermos, los que viven solos o abandonados. Celebremos la Navidad del Señor Jesús: en la vivencia del amor que nos libra del egoísmo, del individualismo, del consumismo... «*Tengan entre ustedes los mismos sentimientos de Cristo Jesús*» (Flp 2,5).

Con la alegría que nos trae la Navidad les envío mi bendición, esperando que cada uno reconozca y celebre gozoso a Cristo en los hermanos, en los cercanos y lejanos.

¡Feliz Navidad!



+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA

Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 01 de noviembre de 2014.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA, ESPECIALMENTE A LOS CONSAGRADOS
Circular No. 17/14

ASUNTO: “Año de la Vida Consagrada”.

Paz y bien.

El Papa Francisco ha declarado “Año de la Vida Consagrada” el 2015; del 30 de noviembre de 2014 al 2 de febrero de 2016. Es un tiempo de gracia que conmemora 50 años del Decreto “*Perfectae caritatis*”, y ha de ser punto de partida para un fecundo camino de renovación siguiendo las líneas de fidelidad al Señor, a la Iglesia, al propio carisma y al hombre de hoy (cf PC 2).

En nuestra Diócesis, como el inicio mundial del “Año de la Vida Consagrada” (30 de noviembre) coincide con el Día del Seminario, aplazamos la apertura hasta el 2 de febrero; así podremos dar su debida atención tanto al Seminario como a los religiosos y las religiosas.

Ofreceremos un subsidio para la celebración de la Apertura en todas las comunidades (2 de febrero); unos esquemas para la Oración universal de la Misa, una Hora Santa, y una Oración para hacerse antes de la bendición (durante todo el Año); un subsidio para estudio en los decanatos y en las comunidades religiosas (enero); un instructivo para la Jornada diocesana de la Vida consagrada (que la fijaremos para el día 21 de noviembre, fiesta de la presentación de María), y para la Clausura en las comunidades (2 de febrero). Se publicará un número extraordinario del Boletín de Pastoral con ese tema y a todos los sacerdotes les llegará, junto con el Boletín mensual, los aportes de la Congregación para la Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, en relación a este “Año”.

Los religiosos y las religiosas aprovecharán sus tradicionales Retiros para impulsar su vida: asamblea de vida consagrada (16 de noviembre); Jubileo diocesano con motivo del “Año de la Vida Consagrada” (8 febrero, en la Casa Juan Pablo II, con la presencia de todos los Religiosos: Sacerdotes o no y de todas las Religiosas); Congreso Eucarístico de religiosos (17 de mayo). En la Jornada diocesana se podría realizar una celebración de la Profesión perpetua intercongregacional, tal como piden los prenotandos de dicho Rito en el Pontifical Romano (21 de noviembre). En cada comunidad religiosa harán la renovación de votos, además de la fecha prevista en sus Constituciones, Regla de Vida o Estatutos; el Domingo de Resurrección (5 de abril), Clausura del Jubileo del Sesquicentenario, quienes puedan hacer presencia en el Santuario de los Mártires, Cerro del Tesoro, en Guadalajara.

A nivel parroquial, procuren aprovechar las distintas ocasiones para valorar la vida consagrada, dar a conocer sus aportes en los distintos campos (salud, educación, caridad, adoración, pastoral...) y difundir sus valores. Detecten y envíen candidatos a los retiros Pre-Vida consagrada, y favorezcan el acompañamiento de los vocacionables. En los lugares donde hay comunidades religiosas resalten su participación en especiales actos, como fiestas patronales, peregrinaciones, visitas a lugares relacionados con sus Congregaciones, fiesta de sus santos patronos, fundadores y miembros insignes, testimonios públicos, exposiciones, memoria de sus obras, etc.

El Papa Francisco señaló los siguientes objetivos al Año de la Vida Consagrada:

- 1) Hacer memoria agradecida de su *pasado* reciente. Será un año para “gritar” al mundo tanta santidad y vitalidad presente en la vida consagrada, escondida en monasterios, conventos y casas de consagrados, que hace a tantos hombres y mujeres “iconos vivientes del Dios tres veces santo”.
- 2) “Abrazar el *futuro* con esperanza”. Pese al momento presente tan “delicado y fatigoso” (VC 13) y la crisis por la que atraviesa la sociedad, la Vida Consagrada no podrá desaparecer, pues “ha sido querida por el mismo Jesús como parte irremovible de su Iglesia” (Benedicto XVI, a obispos brasileños, 5 nov. 2010).
- 3) Vivir el *presente* con pasión, enamoramiento, verdadera amistad y profunda comunión, para escribir una grande historia en el futuro (cf VC 110). Evangelizar la propia vocación y testimoniar la belleza del seguimiento radical de Cristo en las múltiples formas en que se expresa la Vida Consagrada. Recoger el patrimonio legado por sus fundadores, para “despertar al mundo” con su testimonio profético y su presencia en las periferias existenciales. Continuar la renovación conciliar, potenciando su relación con el Señor, la vida fraterna en comunidad, la misión con los excluidos. Procurar una formación adecuada a los desafíos de nuestro tiempo, de suerte que puedan proponer de manera renovada la experiencia de sus fundadores con valor y fidelidad dinámica y creativa (cf VC 37).

Esperamos así tener un mayor conocimiento del sentido y la diversidad de carismas de la Vida Consagrada, que nos permita tomar en cuenta su especialización y potencialidades, para favorecer así su integración real en la vida diocesana sin violentar a nadie.

Cuenten con mi bendición, mi oración y aprecio.



+ F. Salazar
+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 01 de noviembre de 2014.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 18/14

ASUNTO: Día del Seminario.

Cordialmente saludo a toda la familia diocesana, deseando que la vida en Cristo sea la fuente de su fe y de su compromiso social en todas aquellas labores y encomiendas que desde su vocación específica realizan a diario.

“El Seminario es una responsabilidad de todos”, con este lema quiero que este año busquemos fortalecer la conciencia de que el don de la vocación sacerdotal dado a aquellos que desde la familia y la parroquia experimentan esta inquietud, para luego iniciar la formación en el Seminario, es una labor eclesial, un regalo de Dios confiado a la promoción, cuidado y acompañamiento de nuestra misión pastoral como Iglesia.

La formación de los futuros pastores ni inicia en el Seminario ni termina en él. La vocación sacerdotal brota en las familias alimentadas por la fe comunitaria que bebe de la Palabra y de la Eucaristía la vida que se hace caridad con todos. El Seminario recibe al adolescente o joven con *“inquietud”* de llamado para intensificar el discernimiento por medio de un acompañamiento formativo que oriente al candidato en libertad y fe, a dar una respuesta *“firme y confiada”*. El Seminario tiene la ardua tarea de discernir eclesialmente.

Por ello, celebrar el día del Seminario, es motivo de agradecimiento a Dios por la abundancia de sus dones vocacionales a nuestra Diócesis. Agradecer por la valentía de tantos jóvenes que dejando otras opciones válidas y dignas, se lanzan con alegría a la aventura sacerdotal. Agradecer a los sacerdotes que con su vida entregada y generosa encienden la *“chispa de la inquietud vocacional”*. Agradecer a las familias que engendran la vocación de sus hijos y los entregan a la Iglesia para el servicio del Reino. Agradecer también a los innumerables bienhechores que con su oración, testimonio y ayuda material alientan la formación de nuestros futuros Pastores.

Quisiera que este mensaje de reconocernos todos responsables del Seminario, llegue a todas las familias de nuestra querida Diócesis, para que todos nos unamos en oración y apoyo generoso por nuestros futuros pastores. Pido a todos los sacerdotes, especialmente a los párrocos, que sigan apoyando el funcionamiento de la Red de Amigos y

Bienhechores del Seminario que *es un organismo de solidaridad eclesial en nuestra Diócesis de San Juan, que confiando en la providencia de Dios, promueve, recoge y agradece la generosa ayuda espiritual, humana y económica de todos aquellos que libremente se unen como Amigos y Bienhechores del Seminario, para favorecer la formación de los seminaristas, futuros pastores de nuestro pueblo.* También les animo a ser dispuestos y creativamente generosos en los modos de apoyar al Seminario.

“La mies es mucha y los trabajadores pocos”, sigamos orando, alentando y apoyando las vocaciones sacerdotales y la labor del Seminario.

Encomiendo a la solícita intercesión de Nuestra Señora de San Juan, patrona de nuestra Diócesis y de nuestro Seminario, la promoción y acompañamiento de las vocaciones sacerdotales en nuestro Seminario.



+ *F. Salazar*

Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

San Juan de los Lagos, Jal., 15 de noviembre de 2014.

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 19/14

ASUNTO: Convocación a una Jornada de oración por la paz.

Hermanos: Paz y bien.

Nuestra Patria está pasando por uno de los momentos más críticos de su historia. En unos pocos meses cambió la imagen de México en los medios oficiales y en el extranjero. Casos como Tlatlaya y Ayotzinapa han dejado al descubierto el contraste entre el ideal y la realidad. Por desgracia, no son los únicos hechos violentos que se han dejado sentir a lo largo de todo el territorio nacional, pero sí los que han provocado una reacción nacional e internacional. Y eso ha provocado un clima de tensión, impotencia y desesperanza.

Detrás de esos casos o a raíz de ellos, hay quienes desearían una anarquía con la desaparición de los poderes y la caída del Estado democrático de derecho, para que suceda lo mismo que en Egipto, Túnez, Irak o Libia. Otros hacen descargar su furia contra el gobierno en cualquiera de sus niveles, como si fueran los causantes de las muertes, en vez de acusar y condenar a los criminales. En manifestaciones, alzamientos virtuales y otras acciones aparecen grupos anarquistas y movimientos antisistémicos que pulverizan más la sociedad y la sumen en desesperanza, como ha sucedido en París y África del norte. No necesitamos que desaparezcan los poderes ni se debilite más el Estado, sino que hagan presencia ejerciendo su función con firmeza y credibilidad.

Nuestra fe cristiana nos lleva a confiar en Cristo y descubrir su llamado en medio de estos acontecimientos. La experiencia nos enseña que hemos podido superar tantos otros momentos difíciles y conflictivos a lo largo de nuestra historia como Nación, gracias a la integridad, protagonismo y valor de tantos aliados del pueblo y figuras morales que unieron las fuerzas de todos formando un frente común, en la solidaridad, la reconciliación, la cooperación para devolvernos la dignidad perdida. No es con más violencia como se resuelven las situaciones de violencia, sino con amor y responsabilidad de cada uno, como lo hizo el Crucificado que es nuestro único Salvador y Señor.



OBISPADO DE
SAN JUAN
DE LOS LAGOS

Los cristianos contamos con la fuerza poderosa de la oración, y a todos los mexicanos nos une la devoción guadalupana. Ha sido la Virgen de Guadalupe la que ha permitido unir conquistadores y conquistados, realistas e insurgentes, liberales y conservadores, revolucionarios de los distintos bandos, cristeros y gobiernistas, indios y mestizos, ricos y pobres, clérigos y laicos, derechas e izquierdas. Sigue siendo «el gran signo de rostro maternal y misericordioso» que expresa nuestra identidad.

Por eso, para el próximo 12 de diciembre, los Obispos hemos declarado una Jornada de oración por la paz. Algunos obispos irán a Roma para concelebrar con el Papa la Misa que ofrece por la paz, y en todas las comunidades tendremos en las fiestas guadalupanas esa intención. Más que nunca queremos que resuene por dondequiera la jaculatoria popular que nos heredaron nuestros padres: «¡Santa María de Guadalupe, reina de México, conserva nuestra fe y salva nuestra Patria!».

Los invito a irse preparando a esta Jornada nacional de oración por México, motivando a sus agentes, e ideando algunas acciones que le den a esta solemnidad, que para nosotros es además fiesta de guardar, ese tinte especial. Pronto les comunicaremos el signo que usaremos, el cual nos identifique y nos unifique en dicha Jornada, de acuerdo a las decisiones que se tomen a nivel nacional.

Sin más por el momento me despido, enviando a todos mi bendición.



+ F. Salazar

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos